

***Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.***

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estados Financieros no Consolidados Dictaminados

31 de diciembre de 2017 y 2016

***Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.***
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Índice
31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 3
Estados financieros dictaminados:	
Estados de situación financiera no consolidado	4
Estado analítico del activo no consolidado	5
Estado analítico de la deuda y otros pasivos no consolidado	6
Estados de actividades no consolidado	7
Estados de variaciones en la hacienda pública no consolidado	8
Estados de flujos de efectivo no consolidado	9
Estado de cambios en la situación financiera no consolidado	10
Patrimonio del ente público del sector paraestatal	11
Notas sobre los estados financieros e información presupuestaria no consolidados.....	12 a 53



Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública,
Al Consejo de Administración del
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados contables de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Entidad), que comprenden el estado de situación financiera no consolidado al 31 de diciembre de 2017 y los estados de actividades no consolidado, de variaciones en la hacienda pública no consolidado, del analítico del activo no consolidado, del analítico de la deuda y otros pasivos no consolidado, de cambios en la situación financiera no consolidado y de flujos de efectivo no consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidado de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y su desempeño financiero, de variaciones en la hacienda pública no consolidado, del analítico del activo no consolidado, del analítico de la deuda y otros pasivos no consolidado, de cambios en la situación financiera no consolidado y de flujos de efectivo no consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable aplicables en México (CONAC) y conforme a lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal Federal, (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los estados financieros no consolidados” de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Otros asuntos

Las Normas de Información Financiera emitidas por el CONAC requieren, asimismo, la preparación de estados financieros presupuestales, los cuales serán presentados por separado por parte de la Administración de la Entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en relación con los Estados Financieros no consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros no consolidados contables, de conformidad con las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y, del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados contables libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Entidad.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.



Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros no consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros no consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluyendo las revelaciones relativas incluidas en las notas, y si los estados financieros no consolidados presentan razonablemente las transacciones y hechos subyacentes.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C.P.C. Omar Penna Estrada', written over a horizontal line.

C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 26 de marzo de 2018

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estados de Situación Financiera no Consolidado

31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos

Activo	31 de diciembre de		Pasivo	31 de diciembre de	
	2017	2016		2017	2016
Activo circulante:			Pasivo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 1)	\$ 166,296,388	\$ 51,354,528	Cuentas por pagar a corto plazo (Nota 10)	\$ 176,496,385	\$ 1,078,805,179
Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Nota 2)	476,736,713	1,432,163,855	Documentos por pagar a corto plazo	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios (Nota 3)	4,651,726,089	194,414,355	Porción a corto plazo de la deuda pública a largo plazo	-	-
Inventarios	-	-	Títulos y valores a corto plazo	-	-
Almacenes	-	-	Pasivos diferidos a corto plazo	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	-
Otros activos circulantes	-	-	Provisiones a corto plazo	-	-
Total de activos circulantes	5,294,759,190	1,677,932,738	Otros pasivos a corto plazo	-	-
Total de activos no circulantes	81,888,111,980	65,170,488,214	Total de pasivos circulantes	176,496,385	1,078,805,179
ACTIVO NO CIRCULANTE:			PASIVO NO CIRCULANTE:		
Inversiones financieras a largo plazo (Nota 4 y 6)	47,459,116,633	52,976,993,950	Cuentas por pagar a largo plazo	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo (Nota 2)	4,184,646,055	-	Documentos por pagar a largo plazo	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso (Nota 7)	30,223,658,595	12,193,494,284	Deuda pública a largo plazo	-	-
Bienes muebles (Nota 8)	28,957,696	-	Pasivos diferidos a largo plazo	-	-
Activos intangibles	581,753	-	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes (Nota 9)	(8,848,752)	-	Provisiones a largo plazo (Nota 5, 10 y 11)	3,831,027,988	2,211,769,784
Activos diferidos	-	-	Total de pasivos no circulantes	3,831,027,988	2,211,769,784
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	Total de pasivos	4,007,524,373	3,290,574,963
Otros activos no circulantes	-	-			
Total de activos	81,888,111,980	65,170,488,214	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 18)		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	78,388,587,202	60,289,494,748
			Aportaciones	78,338,190,940	60,239,182,262
			Donaciones de capital	9,124,981	9,041,205
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	41,271,281	41,271,281
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	4,786,759,695	3,268,351,241
			Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	1,518,408,354	1,178,636,820
			Resultados de ejercicios anteriores	3,252,615,184	2,073,778,364
			Revalúos	-	-
			Reservas	15,736,057	15,736,057
			Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-	-
			Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
			Resultado por posición monetaria	-	-
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	83,175,346,797	63,557,845,989
Total de activos	\$ 87,182,871,170	\$ 66,848,420,952	Total de pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 87,182,871,170	\$ 66,848,420,952

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. P. A. Sara Villareal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espino
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Activo no Consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
ACTIVO	\$ 66,848,420,952	\$ 136,848,783,830	\$ 116,514,333,612	\$ 87,182,871,170	\$ 20,334,450,218
Activo circulante	1,677,932,738	42,229,341,189	38,612,514,737	5,294,759,190	3,616,826,452
Efectivo y equivalentes de efectivo	51,354,528	22,756,922,958	22,641,981,098	166,296,388	114,941,860
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	1,432,163,855	9,068,912,626	10,024,339,768	476,736,713	(955,427,142)
Derechos a recibir bienes o servicios	194,414,355	10,403,505,605	5,946,193,871	4,651,726,089	4,457,311,734
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	-	-	-	-
Activo no circulante	65,170,488,214	94,619,442,641	77,901,818,875	81,888,111,980	16,717,623,766
Inversiones financieras a largo plazo	-	68,373,127,410	73,891,004,727	47,459,116,633	(5,517,877,317)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	52,976,993,950	4,184,646,055	-	4,184,646,055	4,184,646,055
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	12,193,494,264	22,040,978,479	4,010,814,148	30,223,658,595	18,030,164,331
Bienes muebles	-	28,957,696	-	28,957,696	28,957,696
Activos intangibles	-	581,753	-	581,753	581,753
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-	(8,848,752)	-	(8,848,752)	(8,848,752)
Activos diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró: **C. P. A. Sara Villarreal Mendoza**
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. **José Luis López Espinosa**
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: **Miguel Ricardo Dueñas Espriu**
Director Corporativo de Finanzas

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos no Consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

<u>Concepto</u>	<u>Moneda de contratación</u>	<u>Institución o país acreedor</u>	<u>Saldo inicial del periodo</u>	<u>Saldo final del periodo</u>
DEUDA PÚBLICA				
Corto plazo				
Deuda interna			\$ -	\$ -
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal corto plazo			-	-
Largo plazo				
Deuda interna			-	-
Instituciones de crédito			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Deuda externa			-	-
Organismos financieros internacionales			-	-
Deuda bilateral			-	-
Títulos y valores			-	-
Arrendamientos financieros			-	-
Subtotal largo plazo			-	-
Otros pasivos	Varias	Varios	3,290,574.963	4,007,524.373
Total deuda y otros pasivos			\$3,290,574.963	\$4,007,524.373

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor:

Elaboró: C.P.A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estados de Actividades no Consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Pesos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ingresos y otros beneficios:		
Ingresos de la gestión	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de tipo corriente	-	-
Aprovechamientos de tipo corriente	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	-
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,248,668,452	36,998,087,744
Participación y aportaciones	18,248,668,452	36,998,087,744
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas (Nota 12)	20,816,519,993	25,162,445,428
Otros ingresos y beneficios (Nota 13)	2,843,663,872	32,692
Ingresos financieros (Nota 13)	-	-
Incremento por variación de inventarios	-	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-
Otros ingresos y beneficios varios (Nota 13)	17,972,856,121	25,162,412,736
Gastos y otras pérdidas:		
Gastos de funcionamiento	\$ 18,553,469,717	\$ 24,187,745,113
Servicios personales (Nota 15)	131,420,108	86,408,044
Materiales y suministros (Nota 15)	1,524,323	1,586,455
Servicios generales (Nota 15)	18,420,525,286	24,099,770,614
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,989,010,678	36,785,622,676
Transferencias internas y asignaciones al sector público (Nota 16)	17,989,008,678	36,785,614,676
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y subvenciones	-	-
Ayudas sociales (Nota 16)	2,000	8,000
Pensiones y jubilaciones	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos analogos	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al exterior	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	-	-
Intereses de la deuda pública	-	-
Comisiones de la deuda pública	-	-
Gastos de la deuda pública	-	-
Costo por coberturas	-	-
Apoyos financieros	-	-
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	1,004,299,696	8,328,563
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones (Nota 17)	8,848,752	-
Provisiones (Nota 17)	13,708,249	-
Disminución de inventarios	-	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	-
Otros gastos (Nota 17)	981,742,695	8,328,563
Inversión pública	-	-
Inversión pública no capitalizable	-	-
Total de gastos y otras pérdidas	37,546,760,091	60,981,696,352
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 1,518,408,354	\$ 1,178,836,820

Total de ingresos y otros beneficios

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. P. A. S. A. Villalaz Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: M. A. Dueñas Espriu
Director General de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública no Consolidado
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

<u>Concepto</u>	Hacienda pública/ patrimonio contribuido	Hacienda pública/ patrimonio generado de ejercicios anteriores	Hacienda pública/ patrimonio generado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	<u>Total</u>
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	60,289,494,748	-	-	-	60,289,494,748
Aportaciones	60,239,182,262	-	-	-	60,239,182,262
Donaciones de capital	9,041,205	-	-	-	9,041,205
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	41,271,281	-	-	-	41,271,281
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio	-	2,089,514,421	1,178,836,820	-	3,268,351,241
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	-	-	1,178,836,820	-	1,178,836,820
Resultados de ejercicios anteriores	-	2,073,778,364	-	-	2,073,778,364
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	15,736,057	-	-	15,736,057
Hacienda pública/patrimonio neto al final del ejercicio 2016	60,289,494,748	2,089,514,421	1,178,836,820	-	63,557,845,989
Cambios en la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio 2017	18,099,092,454	-	-	-	18,099,092,454
Aportaciones	18,099,008,678	-	-	-	18,099,008,678
Donaciones de Capital	83,776	-	-	-	83,776
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la hacienda pública/patrimonio neto del ejercicio 2017	-	1,178,836,820	1,518,408,354	-	2,697,245,174
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)	-	-	1,518,408,354	-	1,518,408,354
Resultados de ejercicios anteriores	-	1,178,836,820	-	-	1,178,836,820
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo neto en la hacienda pública/patrimonio 2017	\$ 78,388,587,202	\$ 3,268,351,241	\$ 1,518,408,354	\$ -	\$ 83,175,346,797

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró: C.F.A. **Sara Villarreal Mendoza**
Gerente de Contabilidad.

Revisó: Lic. **José Luis López Espinosa**
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. **Ricardo Dueñas Espriu**
Director Corporativo de Fianzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estados de Flujos de Efectivo no Consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

		Pesos	
		31 de diciembre de	31 de diciembre de
		2017	2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen		Origen	
Impuestos	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	Bienes muebles	-
Contribuciones de mejoras	-	Otros orígenes de inversión	5,526,726,069
Derechos	-	Aplicación	18,059,703,781
Productos de tipo corriente	-	Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	40,294,922,984
Aprovechamiento de tipo corriente	-	Bienes muebles	18,059,703,781
Ingresos por venta de bienes y servicios	-	Otras aplicaciones de inversión	-
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-	Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	10,046,408,229
Participación y aportaciones	-	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	(37,921,696,812)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	18,248,668,452		
Otros orígenes de operación	22,118,562,037		
Aplicación	45,818,403,371		
		Origen	
Endeudamiento neto	18,089,082,454		
Internos	-		
Externos	-		
Otros orígenes de financiamiento	18,089,082,454		
Aplicación	-		
Servicios de la deuda	-		
Internos	-		
Externos	-		
Otras aplicaciones de financiamiento	-		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	18,089,082,454		
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	114,941,360		
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	51,354,528		
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	166,296,388		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. A. Sara Villares Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis Méndez Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Róger Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estados de Cambios en la Situación Financiera no Consolidado

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$ 6,842,153,211	\$ 26,816,603,429	\$ 1,619,258,204	\$ 902,308,794
Activo circulante	955,427,142	4,572,253,594	-	902,308,794
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	114,941,860	-	902,308,794
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	955,427,142	4,457,311,734	-	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	-	-	-
Activo no circulante	5,526,726,069	22,244,349,835	1,619,258,204	-
Inversiones financieras a largo plazo	5,517,877,317	-	-	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	4,184,646,055	-	-
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	18,030,164,331	-	-
Bienes muebles	-	28,957,696	-	-
Activos intangibles	-	581,753	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	8,848,752	-	-	-
Activos diferidos	-	-	-	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	-	-	-	-
Otros activos no circulantes	-	-	1,619,258,204	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			19,617,500,808	-
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			18,099,092,454	-
Aportaciones			18,099,008,678	-
Donaciones de capital			83,776	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			1,518,408,354	-
Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro)			339,571,534	-
Resultados de ejercicios anteriores			1,178,836,820	-
Revalúos			-	-
Reservas			-	-
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores			-	-
Exceso o insuficiencia en la actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio			-	-
Resultado por posición monetaria			-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios			-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. María Sara Villareal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lc. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

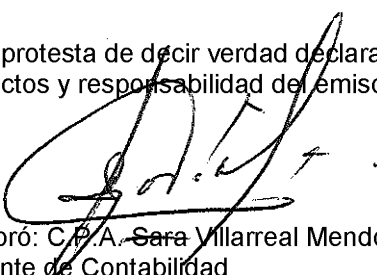
**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

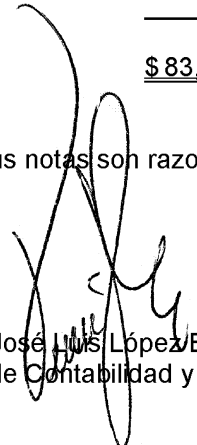
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal no Consolidado
31 de diciembre de 2017

Pesos

<u>Concepto</u>	<u>Monto</u>
Total de patrimonio del ente público	\$ 83,175,346,797
% del patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	<u>100.00</u>
Patrimonio del ente público que es propiedad del poder ejecutivo	<u>\$ 83,175,346,797</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Elaboró: C.P.A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones


Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Cifras expresadas en pesos mexicanos

INTRODUCCIÓN:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG), en su apartado II inciso I) Notas sobre los Estados Financieros publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, reformado el 30 de septiembre de 2015, y en cumplimiento al artículo 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), a continuación se hace la clasificación de las notas, en función de los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros de acuerdo a formatos del MCG.

A. Notas de desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Nota 1 - Efectivo y equivalentes de efectivo:

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponden a recursos en cuentas bancarias destinadas al cumplimiento de obligaciones de pago derivadas de pasivos devengados no pagados e intereses ganados:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos	<u>166,296,388</u>	<u>51,354,528</u>
	<u>\$ 166,296,388</u>	<u>\$ 51,354,528</u>

Nota 2 - Derechos a recibir efectivo o equivalentes:

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo y largo plazo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra principalmente por:

2.1 Corto plazo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA por recuperar	\$ 390,160,000	\$1,432,029,282
ISR por recuperar	61,146,523	-
Otras cuentas por cobrar	<u>25,430,190</u>	<u>134,573</u>
	<u>\$ 476,736,713</u>	<u>\$1,432,163,855</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

2.2 A largo plazo

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA por recuperar	\$ 4,184,646,055	\$ -
	<u>\$ 4,184,646,055</u>	<u>\$ -</u>

Nota 3 - Derechos a recibir bienes o servicios (anticipos a contratistas):

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a contratistas de obra	\$ 4,651,726,089	\$ 194,414,355

El saldo en esta cuenta representa los anticipos pendientes de amortizarse, entregados a contratistas para la construcción del NAICM.

Nota 4 - Inversiones financieras a largo plazo:

Los recursos en el Fideicomiso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se registran en la cuenta de Fideicomisos, mandatos y contratos análogos, la cual se encuentra integrada como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos en efectivo ⁽¹⁾	\$ 41,016,226,931	\$ 48,334,119,309
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos 106493-9 NAFIN ⁽²⁾	<u>3,719,048,001</u>	<u>1,060,208,371</u>
	<u>\$ 44,735,274,932</u>	<u>\$ 49,394,327,680</u>

- ⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 GACM tiene registrado una cuenta denominada Fideicomisos, mandatos y contratos análogos, el saldo de esta cuenta corresponde a las aportaciones que GACM realizó al Fideicomiso para el desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, menos los pagos realizados a contratistas y proveedores de servicios. El Fideicomiso tiene invertidas estas aportaciones en valores gubernamentales sin riesgo, a tasas con condiciones favorables de acuerdo con la cláusula quinta del contrato del Fideicomiso. Lo anterior de conformidad con el contrato celebrado el pasado 29 de octubre de 2014 entre GACM y Nacional Financiera S.N.C., el cual en su cláusula Quinta "Recepción y política de inversión del patrimonio del Fideicomiso", menciona lo siguiente: Para la recepción de los recursos líquidos que integran el patrimonio del Fideicomiso, el Fiduciario

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria

no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

establecerá en la Tesorería de la Federación, un depósito en su favor, a efecto de mantener los recursos invertidos a la vista, hasta su aplicación a los fines del Fideicomiso en condiciones óptimas de liquidez y seguridad de los recursos, en término de las disposiciones aplicables.

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a los intereses generados por los recursos disponibles en el Fideicomiso.

Derivado de la nueva encomienda que fue asignada a GACM, se estableció el Fideicomiso denominado “Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”; cuyo fin es realizar los pagos destinados a solventar los gastos relacionados con la planeación, diseño y construcción del NAICM y, en su caso, sus obras complementarias, en términos de las disposiciones aplicables.

Partes en el Fideicomiso:

Fideicomitente: Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

Fiduciario: Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo.

Fundamento de Constitución:

GACM y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (NAFIN), constituyen mediante Contrato de fecha 29 de octubre del 2014, un Fideicomiso de Administración y Pago para la adquisición de bienes y contratación de servicios, y obra pública al que se le denominará “Fideicomiso para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”, mismo que se registrará por lo estipulado en dicho contrato y por las reglas de operación que se emitan para tal efecto y demás normativa aplicable.

Nota 5 - Beneficios a los empleados:

- a. El valor de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$26,769,032 y \$14,788,054 respectivamente.
- b. Conciliación de la OBD, Activos del Plan (AP) y el Activo/Pasivo Neto Proyectado (A/PNP).

A continuación, se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los AP, y el A/PNP reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Prima de antigüedad al 31 de diciembre de</u>		<u>Indemnización al 31 de diciembre de</u>		<u>Total al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 214,956	\$ 99,477	\$ 26,554,076	\$ 14,688,577	\$ 26,769,032	\$ 14,788,054
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
<u>Situación financiera</u>						
Partidas pendientes de amortizar:						
Costo financiero	-	-	-	-	-	-
Ganancias actuariales	-	-	-	-	-	-
Costo laboral del servicio actual	-	-	-	-	-	-
Pagos del periodo	-	-	-	-	-	-
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 214,956</u>	<u>\$ 99,477</u>	<u>\$ 26,554,076</u>	<u>\$ 14,688,577</u>	<u>\$ 26,769,032</u>	<u>\$ 14,788,054</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria

no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

c. Costo Neto del Periodo (CNP).

A continuación, se presenta un análisis del CNP por tipo de plan:

	Prima de antigüedad al 31 de diciembre de		Indemnización al 31 de diciembre de		Total al 31 de diciembre de	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
CNP:						
Costo laboral del servicio actual	\$ 73,948	\$ 72,543	\$ 8,946,653	\$ 8,153,928	\$ 9,020,601	\$ 8,226,471
<u>Costo financiero</u>						
(Pérdida) o ganancia actual - Neta	-	-	-	-	-	-
Costo por interés en el OBD	55,290	6,013	4,632,358	848,999	4,687,648	855,012
Reciclaje de las remediaciones del año anterior	-	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediaciones del PNBD o ANBD	-	-	-	-	-	-
Total	<u>\$ 129,238</u>	<u>\$ 78,556</u>	<u>\$ 13,579,011</u>	<u>\$ 9,002,927</u>	<u>\$ 13,708,249</u>	<u>\$ 9,081,483</u>

d. Principales hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, son como sigue:

	Prima de antigüedad e indemnización	
<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	7.52%	6.68%
Rendimiento de los activos	7.52%	6.68%
Incremento del salario	5.54%	5.14%
Inflación	<u>4.50%</u>	<u>4.00%</u>

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, estas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones, etc.) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 6 - Participaciones y aportaciones de capital (Inversiones permanentes en asociadas):

A continuación, se detallan las subsidiarias que se han consolidado, mismas sobre las que se aplicó el método de participación:

	% en el capital social	Capital contable	Importe de inversión de GACM	Participación en el resultado de la subsidiaria 2017
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>				
Subsidiarias				
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V.	99.99%	\$ 2,684,591,126	\$ 2,684,591,126	(\$ 980,106,933)
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.	99.99%	<u>39,250,575</u>	<u>39,250,575</u>	<u>11,198,589</u>
		<u>\$ 2,723,841,701</u>	<u>\$ 2,723,841,701</u>	<u>(\$ 968,908,344)</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>				
Subsidiarias				
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V.	99.99%	\$ 3,554,614,283	\$ 3,554,614,283	\$ 261,224,954
Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V.	99.99%	<u>28,051,986</u>	<u>28,051,986</u>	<u>647,812</u>
		<u>\$ 3,582,666,269</u>	<u>\$ 3,582,666,269</u>	<u>\$ 261,872,766</u>

Para la elaboración de los estados financieros no consolidados, fueron utilizados los estados financieros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y por los periodos que terminaron en dichas fechas.

Nota 7 - Análisis de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso:

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obras en Proceso de construcción ⁽¹⁾	\$ 27,032,656,741	\$ 10,147,079,271
Fondo Nacional de Infraestructura (BANOBAS) ⁽²⁾	<u>3,191,001,854</u>	<u>2,046,414,993</u>
	<u>\$ 30,223,658,595</u>	<u>\$ 12,193,494,264</u>

(1) Estos importes corresponden a estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras en proceso, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, pagadas a través del Fideicomiso número 80726.

(2) Estos importes corresponden a estudios, formulación y evaluación de proyectos y obras en proceso, al 31 de diciembre de 2016 y 2017, pagadas a través del Fondo de Nacional de Infraestructura.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 8 - Análisis de bienes muebles:

El saldo al 31 de diciembre 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Mobiliario y equipo de administración	\$ 28,957,696	\$ -
	28,957,696	-
Depreciación acumulada de bienes muebles	(8,266,999)	-
	<u>\$ 20,690,697</u>	<u>\$ -</u>

Nota 9 - Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles y activos intangibles:

El saldo al 31 de diciembre 2017 y 2016, se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depreciación acumulada de bienes muebles	(\$ 8,266,999)	\$ -
Amortización acumulada de activos intangibles	(581,753)	-
	<u>(\$ 8,848,752)</u>	<u>\$ -</u>

La depreciación registrada en los resultados del ejercicio 2017 y 2016 de GACM ascendió a \$8,266,999 y \$0, respectivamente.

La amortización registrada en los resultados del ejercicio 2017 y 2016 de GACM ascendió a \$581,753 y \$0, respectivamente.

Pasivo

Nota 10 - Cuentas por pagar:

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

A corto plazo:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones y contribuciones ⁽¹⁾	\$ 167,820,304	\$ 32,611,533
Otras cuentas por pagar ⁽²⁾	3,017,844	1,272,821
Contratistas	<u>5,658,237</u>	<u>1,044,920,825</u>
Total cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 176,496,385</u>	<u>\$ 1,078,805,179</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a la provisión del pago provisional de ISR del mes de diciembre de 2017, ISR retenido del mes de diciembre de 2017 y 2016, así como importes por concepto de retenciones, cuotas y aportaciones al IMSS, INFONAVIT y SAR.

(2) El saldo de esta cuenta corresponde a la provisión de gastos de operación de GACM, pendientes de pago al 31 de diciembre del 2017 y 2016, respectivamente.

<u>Provisiones a largo plazo:</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo Nacional de Infraestructura (BANOBRAS) ⁽¹⁾	\$3,487,042,796	\$2,196,981,730
Impuesto sobre la renta diferido ⁽²⁾	317,216,160	-
Beneficios a los empleados	<u>26,769,032</u>	<u>14,788,054</u>
Total provisiones a largo plazo	<u>\$3,831,027,988</u>	<u>\$2,211,769,784</u>

(1) Corresponde al saldo por pagar al Fondo Nacional de Infraestructura que se describen en la Nota 11.

(2) Corresponde al ISR diferido pasivo del ejercicio.

Nota 11 - Fondos y bienes de terceros en garantía o administración:

El saldo en el rubro de fondos y bienes de terceros en garantía o administración, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se integra principalmente por:

<u>Largo plazo:</u>	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fondo Nacional de Infraestructura (BANOBRAS) ⁽¹⁾	<u>\$3,487,042,796</u>	<u>\$2,196,981,730</u>
	<u>\$3,487,042,796</u>	<u>\$2,196,981,730</u>

(1) El saldo de esta cuenta corresponde al registro por la obligación que adquirió el GACM por la sustitución de promotor en el convenio de apoyo financiero con el Fideicomiso número 1936 de Fondo Nacional de Infraestructura con fecha del 29 de enero de 2015.

Durante el ejercicio 2017, el GACM ha utilizado recursos de este fondo por concepto de obra por un monto de \$915,984,540 (\$676,428,672 en 2016). Adicionalmente, CONAGUA ha ejercido un importe por \$228,602,323 (\$314,785,643 en 2016).

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

II) Nota al Estado de Actividades

Nota 12 - Análisis de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

El saldo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Recursos fiscales de inversión para la construcción del NAICM	\$ 17,989,010,678	\$ 36,785,664,493
Recursos fiscales de operación para servicios personales, materiales y suministros y servicios generales	<u>259,657,774</u>	<u>212,423,251</u>
	<u>\$ 18,248,668,452</u>	<u>\$ 36,998,087,744</u>

Durante los ejercicios 2017 y 2016, GACM obtuvo presupuesto de Inversión por parte del Gobierno Federal, por los importes de \$17,989,010,678 y \$36,785,664,493, respectivamente, el presupuesto de Inversión fue capitalizado en el Patrimonio de GACM y transferido al Fideicomiso para la Construcción del NAICM a través de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC).

Nota 13 - Otros ingresos y beneficios:

Los otros ingresos y beneficios se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Otros ingresos y beneficios varios ⁽¹⁾	\$ 17,940,000,000	\$ 24,000,000,000
Rendimientos sobre inversiones en fideicomisos	2,843,663,872	900,539,970
Otros ingresos	21,657,532	32,692
Utilidad en participación en subsidiarias (SACM)	<u>11,198,589</u>	<u>261,872,766</u>
	<u>\$ 20,816,519,993</u>	<u>\$ 25,162,445,428</u>

- ⁽¹⁾ Mediante acuerdos adoptados por los Consejos de Administración de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. ("AICM") de 22 de octubre de 2014, y de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. ("GACM") de 3 de octubre de 2014, se autorizó a dichas entidades para que a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago número 80460 ("Fideicomiso Privado 80460") administrado por Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("Nafin"), se formalizara e instrumentara un esquema de financiamiento estructurado de carácter privado, a partir de la cesión a título oneroso de los derechos de cobro de la Tarifa de Uso de Aeropuerto ("TUA") que les corresponde a las entidades paraestatales AICM y GACM, obteniendo como contraprestación por dicha cesión, los recursos necesarios que les permitieran pagar al Gobierno Federal los aprovechamientos que al efecto les sean impuestos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

("SCT") en término de las concesiones de las que son titulares. Los recursos para el pago de la contraprestación por dicha cesión los obtendrá el Fideicomiso Privado 80460 a través de créditos con bancos comerciales nacionales y extranjeros y, mediante la emisión de bonos de deuda a largo plazo. Mediante notificación de ingresos excedentes, con folio No. 2017-9-KDH-111 (folio No. 2016-9-KDH-169 en 2016), en la cual el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V., informa que ha obtenido ingresos excedentes por \$17,989,008,678 de enero a noviembre del año 2017 (\$24,000,000,000 de enero a noviembre de 2016), derivados de la contraprestación por la cesión onerosa de la Tarifa de uso Aeroportuario a favor del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago No. 80460 administrado por Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, formalizado mediante el Convenio de Cesión celebrado entre el GACM y Nacional Financiera S.C.N., como Fiduciaria del Contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago F-80460. Fue analizada la información remitida por la Entidad, que consiste en: a) copia simple del Acuerdo CA/3Ord2017/15 (acuerdo CA/4Ord2016/10) en el cual el Consejo de Administración autoriza la modificación al flujo de efectivo de ingresos del ejercicio fiscal 2017 por la obtención de ingresos excedentes; y b) calendario de ingresos en flujo de efectivo mensual de 2017, original y modificado. Se concluyó que se cumplió con la normatividad establecida en el artículo 117 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el apartado V del Oficio circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos. Por lo que, se dio por enterado de la modificación al flujo de efectivo aprobado por el Órgano de Gobierno de la Entidad. Asimismo, se informó que las cifras reportadas por la Entidad en el Sistema Integral de Información de la SHCP, se observa que la Entidad ha obtenido ingresos excedentes por \$17,989,008,678 (Diecisiete mil novecientos ochenta y nueve millones ocho mil seiscientos setenta y ocho de pesos 00/100 M.N.) durante el periodo enero a noviembre del año 2017 (\$24,000,000,000 en 2016).

Nota 14 - Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) causada:

El GACM está sujeto al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. El 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva LISR. La cual modifica el procedimiento para determinar la base gravable para el cálculo de la PTU, la cual se debe determinar con base en lo establecido en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada ni las pérdidas fiscales amortizadas y disminuyendo el importe de los salarios exentos no deducibles, así como la depreciación fiscal histórica que se hubiera determinado si no se hubiera aplicado deducción inmediata a bienes muebles en ejercicios anteriores a 2014.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el GACM no determinó utilidad gravable para determinar la PTU.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria

no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 15 - Gastos de funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales se integran como se muestra en la página siguiente.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Servicios personales:		
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 94,693,141	\$ 55,950,221
Otras prestaciones sociales y económicas	23,390,190	23,052,448
Remuneraciones adicionales y especiales	6,847,775	1,227,401
Remuneraciones al personal de carácter permanente	4,252,653	5,394,704
Seguridad social	2,236,349	783,270
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-
	<u>\$ 131,420,108</u>	<u>\$ 86,408,044</u>
Materiales y suministros:		
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 1,070,237	\$ 454,530
Alimentos y utensilios	308,189	535,925
Materiales y artículos de construcción y de reparación	55,211	205,416
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	32,035	228,941
Herramientas, refacciones y accesorios menores	42,429	68,476
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	16,222	18,070
Materias primas y materiales de producción y comercialización	-	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	-	55,097
Materiales y suministros para seguridad	-	-
	<u>\$ 1,524,323</u>	<u>\$ 1,566,455</u>
Servicios generales:		
Otros servicios generales ⁽¹⁾	\$ 18,308,554,279	\$ 24,002,664,290
Servicios de arrendamiento	34,395,855	30,411,683
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	29,933,622	43,193,634
Servicios básicos	25,255,527	17,857,533
Servicios de comunicación social y publicidad	19,499,753	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,771,422	2,189,354
Servicios de traslado y viáticos	766,839	2,130,585
Servicios financieros, bancarios y comerciales	304,150	435,353
Servicios oficiales	43,839	888,182
Gastos no deducibles	-	-
	<u>\$ 18,420,525,286</u>	<u>\$ 24,099,770,614</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- (i) Corresponden principalmente al registro del ISR diferido del ejercicio y pago del aprovechamiento, con base en lo siguiente:

Mediante Oficios No. 349-B-1383 en 2017 y No. 349-B-487 en 2016, el cual con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal sobre el particular, con fundamento en los artículos 31 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 38 fracción XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público vigente; 3º del Código Fiscal de la Federación; 10 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal de 2017 y el numeral 9.1 del Título de Concesión que otorga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a favor de la sociedad denominada Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V., para construir, administrar, operar y explotar el nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2016 para el ejercicio 2017 y 26 de enero de 2015 para el ejercicio 2016, autorizó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, bajo la figura de aprovechamiento cobrar el monto de \$17,989,008,678 (diecisiete mil novecientos ochenta y nueve millones ocho mil seiscientos setenta y ocho de pesos 00/100 M.N.) (\$24,000,000,000 en 2016) al Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. por concepto de la concesión otorgada por esa Secretaría a GACM.

Nota 16 – Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2017	2016
Ayuda sociales	\$ 2,000	\$ 8,000
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	<u>17,989,008,678</u>	36,785,614,676
	<u>\$17,989,010,678</u>	<u>\$ 36,785,622,676</u>

- (i) Durante el ejercicio 2017 y 2016, GACM obtuvo presupuesto de Inversión por parte del Gobierno Federal, por los importes de \$17,989,008,678 y \$36,785,614,676, respectivamente, el presupuesto de Inversión fue capitalizado en el Patrimonio de GACM y transferido al Fideicomiso No. 80726 para la Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a través de Cuentas por Liquidar Certificadas. En el 2017 y 2016 fueron depositados \$8,949,456,362 y \$7,282,535,784 respectivamente, al Fideicomiso irrevocable de garantía, administración y pago No. 2172 por cobro de TUA.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 17 – Otros gastos y pérdidas extraordinarias:

Los otros gastos y pérdidas extraordinarias se integran como sigue:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Provisiones	\$ 13,708,249	\$ 8,209,452
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,848,752	-
Otros gastos	1,635,762	119,111
Pérdida en participación de subsidiarias (AICM)	<u>980,106,933</u>	<u>-</u>
	<u>\$1,004,299,696</u>	<u>\$ 8,328,563</u>

III) Notas al Estado de Variaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio.

Nota 18 - Hacienda pública y patrimonio:

a. La hacienda pública/patrimonio contribuido, se integra como sigue:

	<u>Importe</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero de 2017 y 2016	\$60,248,223,467	\$ 23,462,538,792
Aportaciones	18,099,008,678	-
Aportaciones pendientes de formalizar	-	36,785,614,675
Donaciones	<u>83,776</u>	<u>70,000</u>
	\$78,347,315,921	\$ 60,248,223,467
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2007	<u>41,271,281</u>	<u>41,271,281</u>
Patrimonio Contribuido al 31 de diciembre de 2017 y 2016	<u>\$78,388,587,202</u>	<u>\$ 60,289,494,748</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de GACM está representado por 65,576,514 acciones comunes correspondientes al capital mínimo fijo con valor nominal de \$1.00 y 78,272,614,426 acciones comunes serie A Clase II sin expresión de valor nominal, común denominativas correspondientes al capital variable, mismo que se encuentra integralmente suscrito y pagado, se integra como se muestra en la página siguiente.

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>Acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
65,576,514	Serie "A" Clase I: representa la porción fija del capital sin derecho a retiro	\$ 65,576,514	\$ 65,576,514
78,272,614,426	Serie "A" Clase II: representa la porción variable del capital con derecho a retiro	78,272,614,426	22,065,432,631
	Patrimonio pendiente de formalizar	-	38,108,173,118
	Incremento acumulado por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>41,271,281</u>	<u>41,271,281</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016	<u>\$ 78,379,462,221</u>	<u>\$ 60,280,453,544</u>

b. Aportaciones del Gobierno Federal

Durante el ejercicio 2017, el GACM obtuvo presupuesto de inversión por \$18,099,008,678, (\$36,785,614,675 en 2016), el cual fue capitalizado en el Patrimonio y aportado a través de Cuentas por Liquidar Certificadas al Fideicomiso No. 80726 para la Construcción de NAICM, las cuales fueron formalizadas en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre del 2017.

Al 31 de diciembre de 2016 GACM tenía aportaciones al patrimonio realizadas por \$38,108,173,118, íntegramente pagadas como patrimonio pendiente de formalización de acuerdo a lo establecido en el acuerdo por el que se emiten las principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales), emitido por el CONAC, mismas que fueron formalizados mediante Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2017.

c. Donaciones de Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del rubro donaciones de capital asciende a \$9,124,981 y \$9,041,205, respectivamente, que corresponden a bienes muebles recibidos en el GACM.

d. La Hacienda pública/patrimonio generado, se integra como sigue:

	<u>Importe</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al 1 de enero de 2017 y 2016	\$3,252,615,184	\$ 2,073,778,364
Resultados del ejercicio	1,518,408,354	1,178,836,820
Reservas	15,736,057	15,736,057
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	<u>-</u>	<u>-</u>
Patrimonio generado al 31 de diciembre de 2017 y 2016	<u>\$4,786,759,595</u>	<u>\$ 3,268,351,241</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

La utilidad del ejercicio está sujeta a la disposición legal que requiere que, cuando menos, un 5% de la utilidad de cada ejercicio sea destinada a incrementar la reserva legal hasta que esta sea igual a la quinta parte del importe del capital social (patrimonio para el GACM) pagado.

Los dividendos que se paguen estarán libres del Impuesto sobre la Renta (ISR) si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizado (CUCA) asciende a \$81,943,595,177 (\$59,899,397,302 en 2016).

Nota 19 - Impuesto sobre la Renta (ISR):

- a. ISR
 - i. El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2017 y 2016, GACM no determinó un resultado fiscal debido a que las deducciones autorizadas son superiores a los ingresos acumulables.
 - ii. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las bases del ISR diferido es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Base ISR diferido	\$1,057,387,200	\$ -
Tasa del ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido pasivo	<u>\$ 317,216,160</u>	<u>\$ -</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Nota 20 - El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	<u>\$ 166,296,388</u>	<u>\$ 51,354,528</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 166,296,388</u>	<u>\$ 51,354,528</u>

Nota 21 - Conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación:

La conciliación de los flujos netos de efectivo por actividades de operación y la cuenta de utilidad (pérdida) antes de rubros extraordinarios, se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total origen:	\$ 40,367,230,489	\$ 63,475,659,059
Otros orígenes de operación	22,118,562,037	26,477,571,313
Transferencias asignaciones, subsidios y otras ayudas	<u>18,248,668,452</u>	<u>36,998,087,746</u>
Total aplicación:	\$ 45,818,403,371	\$ 24,187,753,115
Servicios generales	18,420,525,286	24,099,770,615
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	17,989,008,678	-
Servicios personales	131,420,108	86,408,045
Materiales y suministros	1,524,323	1,566,455
Ayudas sociales	2,000	8,000
Otras aplicaciones de operación	<u>9,275,922,976</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(\$ 5,451,172,882)</u>	<u>\$ 39,287,905,944</u>

Nota 22 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	<u>Año que terminó el 31 de diciembre de 2017</u>
Ingresos presupuestarios	\$ 36,188,668,452
Más: ingresos contables no presupuestarios	2,876,519,993
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida	-
O deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	2,874,913,531
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,606,462

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Menos: ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-

Ingresos contables	<u>\$ 39,065,188,445</u>
--------------------	--------------------------

Año que terminó el
31 de diciembre de 2017

Total de egresos (presupuestarios)	\$ 18,248,668,452
------------------------------------	-------------------

Menos: egresos presupuestarios no contables	259,659,774
---	-------------

Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestales no contables	<u>259,659,774</u>

Más: gastos contables no presupuestales	19,557,771,413
---	----------------

Otros gastos contables no presupuestales	18,553,471,717
Provisiones	13,708,249
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,848,752
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	<u>981,742,695</u>

Total de gasto contable	<u>\$ 37,546,780,091</u>
-------------------------	--------------------------

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

B. Notas de memoria (cuentas de orden)

Nota 23 - Cuentas de orden:

a. Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de GACM, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por GACM al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

Avales y garantías

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Fianzas y garantías recibidas	<u>\$ 3,866,308,603</u>	<u>\$ 3,177,491,652</u>
	<u>\$ 3,866,308,603</u>	<u>\$ 3,177,491,652</u>

b. Presupuestarias

Las cuentas de orden presupuestarias tiene la finalidad de registrar las fases del presupuesto, en el ejercicio de 2017 en GACM en el caso de las cuentas presupuestarias de egresos se registró el presupuesto original autorizado por un monto de \$5,836,677,777 el cual fue modificado ascendiendo a \$18,248,707,742 importe que correspondió al ejercido en el periodo, el registro de las operaciones a través de las cuales se llevó a cabo el ejercicio de dicho presupuesto se realizó afectando las cuentas de orden presupuestarias en las fases de comprometido, devengado ejercido y pagado.

C. Notas de gestión administrativa

Nota 24 - Panorama económico - financiero:

El crecimiento económico es una de las aspiraciones más anheladas por los gobiernos, empresas y sociedades en todo el mundo. En este contexto el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM) tiene el compromiso de:

- Promoción del desarrollo económico.
- Preservación y mejora del medio ambiente.
- Impulso al desarrollo social de los habitantes de la zona de influencia del Proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM).

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Promoción del desarrollo económico

Generación de empleo

Tan sólo en la etapa de construcción, se estima que el NAICM generará más de 160 mil empleos, de los cuales aproximadamente 95 mil serán directos.

Se busca que esta derrama económica beneficie a la zona a través de:

- Vincular a la Población Económicamente Activa (PEA) de la zona con las oportunidades laborales.
- Fortalecer el capital humano de la población tanto en el corto como mediano plazo.
- Promover la salud y seguridad en el empleo de las personas que participen en el desarrollo del Proyecto.

Nueva zona de desarrollo

Será el detonante de una nueva zona de actividad económica que equilibrará el poniente con el oriente de la ciudad. Se estima que en el mediano plazo, la zona cambiará su vocación productiva, pasando de ser principalmente una zona oferente de mano de obra a ser una zona generadora de valor en el sitio.

Nuevas actividades productivas

Se impulsa la generación de nuevas actividades productivas asociadas a la actividad propia del NAICM y el fortalecimiento de las actividades que tiene la zona por vocación.

Uso futuro del AICM

Se exploran alternativas de uso futuro del actual AICM, las cuales deberán ofrecer a la población una mezcla equilibrada de empleo con servicios públicos, como escuelas, hospitales, espacios públicos, áreas verdes, entre otras.

Preservación y mejora del medio ambiente

Plan Maestro Ambiental

En coordinación con otras dependencias federales y los gobiernos estatal y municipal, el GACM coadyuva en la puesta en marcha de un Plan Maestro Ambiental que mejorará la calidad de vida y el medio ambiente en la zona oriente del Valle de México, previniendo inundaciones y riesgos sanitarios, generando empleos verdes y protegiendo la biodiversidad.

Certificación LEED

GACM trabaja para asegurar que el diseño, construcción y operación del NAICM se haga bajo los más altos estándares internacionales de cuidado al medio ambiente. Específicamente, se pretende que el Nuevo Aeropuerto cuente con la certificación LEED.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Impulso al desarrollo social de los habitantes de la zona

Responsabilidad social

El NAICM ha suscrito su pleno apego a los Principios de Ecuador, directrices asumidas a nivel global por grandes proyectos de infraestructura para garantizar que éstos se desarrollan con responsabilidad social y de acuerdo con prácticas de gestión ambiental acertadas.

Desarrollo urbano ordenado

Se participa en los trabajos para promover el desarrollo urbano ordenado y el mejoramiento de los espacios públicos de la zona de influencia del Proyecto, con la finalidad de impulsar el desarrollo en el área de influencia.

Estrategia de desarrollo social

Se promueve la implementación de una estrategia de desarrollo social que beneficie directamente a los habitantes de la zona colindante al polígono. Esta estrategia busca asegurar el desarrollo del capital humano de los niños y adolescentes, mediante acciones en salud y educación, la mejora de la infraestructura social básica, dentro y fuera de las viviendas (provisión de agua potable, energía eléctrica y drenaje), así como el impulso a las actividades generadoras de ingreso. En esta actividad se promueve la participación de la SEDESOL, la SEDATU, la SAGARPA y la Secretaría de Economía, entre otras dependencias federales.

Nota 25 - Autorización e historia:

GACM, es una Compañía mexicana que fue constituida el 28 de mayo de 1998, como una Entidad de participación estatal mayoritaria es una subsidiaria directa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018491 de fecha 15 de mayo de 1998, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

GACM es tenedora directa del 99.99% de las acciones y del control accionario de sus Entidades Subsidiarias: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM), y de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), quienes fueron constituidas en la misma fecha que GACM o Sociedad Controladora. A partir del 1 de noviembre de 1998 el GACM inició operaciones formales, concentrando la dirección de sus operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

a. Principales cambios en la estructura

El GACM ha sufrido modificaciones en su objeto social, esto derivado de la nueva encomienda que tiene por parte del Gobierno Federal, la cual es el diseño, financiamiento, construcción y puesta en marcha del NAICM, por lo que se ha visto en la necesidad de tener su propia estructura orgánica ocupacional necesaria para llevar a cabo dicho objeto.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Concesiones

Concesión para la explotación del NAICM

Con fecha 26 de enero de 2015, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Título de Concesión que otorga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a favor de la sociedad denominada Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM o Sociedad Controladora), para construir, administrar, operar y explotar el NAICM. La Concesión tendrá una vigencia de 50 años contados a partir del inicio de operaciones del Aeropuerto. La vigencia podrá ser prorrogable en términos del artículo 15 de la Ley de Aeropuertos.

Sin embargo; con fecha 3 de febrero de 2015 se publicó en el DOF una aclaración a la publicación del título de concesión que otorga el Gobierno Federal, por conducto de la SCT a favor de la sociedad denominada GACM, para construir, administrar, operar y explotar el NAICM publicado el 26 de enero de 2015.

Concesión para la explotación del AICM

El 29 de junio de 1998, el Gobierno Federal a través de la SCT otorgó al AICM, subsidiaria principal de GACM, la concesión para la administración, operación y explotación del aeródromo civil denominado Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México (el Aeropuerto), así como para el uso y aprovechamiento de los bienes inmuebles (los bienes concesionados) del dominio público donde el Aeropuerto se ubica por un plazo de cincuenta años. La vigencia de las concesiones podrá ser prorrogable en términos del artículo 15 de la Ley de Aeropuertos.

Aun cuando el GACM y AICM tienen los derechos para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir los aeropuertos, de acuerdo con la Ley General de Bienes Nacionales, todos los terrenos, muebles y equipo permanente en los aeropuertos son propiedad de la Nación mexicana. Al término del plazo de las concesiones al Grupo, los activos de las concesiones, incluyendo cualquier mejora realizada durante el plazo de las concesiones, pasarán automáticamente a favor de la Nación mexicana.

Nota 26 - Objeto social y organización:

a. Objeto social y principal actividad

La actividad principal de GACM es la administración, operación, construcción y explotación del NAICM; así mismo fungir como tenedora del 99.99% de las acciones y del control accionario de sus entidades subsidiarias: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V., (AICM), y de Servicios Aeroportuarios de la de la Ciudad de México, S. A. de C. V., (SACM).

Mediante Asamblea de Accionistas, el 29 de abril de 2014 el GACM modificó sus estatutos sociales para quedar redactados en términos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y tiene como objeto la posibilidad de solicitar concesiones para llevar a cabo la Administración, operación construcción y/o explotación de Aeropuertos.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

b. Ejercicio fiscal

El 30 de noviembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deba sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

c. Régimen jurídico

El GACM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley de Aeropuertos
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley sobre el Contrato de Seguro
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Código Civil Federal
- Código de Comercio
- Código Fiscal de la Federación
- Código Financiero del Distrito Federal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Seguro Social
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado

Lineamientos

- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria 2017

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Aeropuertos
- Reglamento de la Ley de Aviación Civil
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Acuerdos

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales

d. Régimen fiscal

El régimen fiscal para el GACM es el que corresponde al régimen general de personas morales con fines lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a las actividades que lleva a cabo y al objeto para el cual fue creado.

Adicionalmente aplican las disposiciones específicas emitidas por el Servicios de Administración Tributaria mediante los oficios siguientes: 600-04—01-2014-08363 de fecha 23 de octubre de 2014, 600-04—03-2015-61683 de fecha 24 de septiembre de 2015, 600-01—02-2016-08828 de fecha 29 de agosto de 2016, 900-07—02-00-00-2017-797 de fecha 25 de septiembre de 2017.

El GACM aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

e. Fideicomisos, mandatos y análogos en los cuales la entidad es fideicomitente o fideicomisario.

El GACM es fideicomitente o fideicomisario de los fideicomisos, mandatos y análogos siguientes:

- Fideicomiso 80726 para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (GACM como Fideicomitente).

Fideicomiso 84460 Fideicomiso irrevocable de administración y pago (AICM como fideicomisario en primer lugar A del fideicomiso y GACM como fideicomisario primer lugar B).

Nota 27 - Resumen de políticas contables significativas:

En la página siguiente, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la Entidad. Los rubros que involucren un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 28.

Efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Principales reglas de registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el GACM debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros, cuando exista un entorno inflacionario.

De acuerdo con lo establecido por la Circular Técnica NIFGGSP-04 “Reexpresión”, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el GACM debe reconocer los efectos de la inflación en los registros contables y mostrarlos en los estados financieros no consolidados, aplicando las disposiciones contenidas en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la cual indica que a partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(%)	(%)
Del año	6.77	3.36
Acumulada en los últimos tres años	<u>12.26</u>	<u>11.62</u>

Nota 28 - Bases de preparación de los estados financieros no consolidados:

Los estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. El GACM aplica de manera supletoria las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), que han sido autorizadas conforme al Oficio No. 309-A-II-014/2014, de la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

28.1 Cambios en políticas contables, revelaciones

a. Nuevas normas y modificaciones adoptadas por el GACM.

Las siguientes normas han sido adoptadas las cuales tuvieron un impacto en el GACM:

Normas emitidas por el CONAC:

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, son las siguientes:

- Modificaciones al capítulo III Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al capítulo IV Instructivo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.

28.1.1 El GACM para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad

- Normas emitidas por el CONAC
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
- Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- NIF que han sido autorizadas al GACM por la UCG de la SHCP

28.1.2 Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición
- Costo histórico (adquisiciones)
- Valor presente
- Valor de recuperación
- Valor razonable (donaciones)

28.1.3 A continuación se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por el GACM:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Adicionalmente, la UCG emitió el Oficio número 309-A-0003/2018 de fecha 18 de enero de 2018 “Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2017”, en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros. Estos modelos y formatos están basados en las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la LGCG, emitidas por el CONAC; así como el acuerdo que reforman los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado el 30 de diciembre de 2013 en el Diario Oficial de la Federación. Los formatos adjuntos se encuentran firmados por el Director General Adjunto de Administración y por el Subdirector de Recursos Financieros, quienes son responsables y enlaces de la información en Cuenta Pública.

Por otra parte, los formatos de los estados financieros señalados en el párrafo anterior, son incorporados en este informe, de conformidad a las disposiciones establecidas por la Dirección General de Auditorías Externas de la Secretaría de la Función Pública, mediante oficio Circular DGAE/212/1289/2015 de fecha 13 de octubre de 2015.

28.2 Operaciones en monedas extranjeras

Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del ejercicio, se reconocen en el estado de actividades.

Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de actividades en el rubro de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias.

28.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo representa recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

28.4 Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Los derechos a recibir en efectivo o equivalentes representan importes principalmente por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable pagado al Servicio de Administración Tributaria (SAT) pendiente de recuperación por parte de GACM. Cuando se espera recibir una contraprestación en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Los derechos a recibir efectivo o equivalentes se reconocen inicialmente a su valor razonable y posterior se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés, menos la reserva por estimación de cuantías de cobro dudoso, en caso de corresponder.

28.5 Derechos a recibir bienes o servicios

Los derechos a recibir bienes o servicios representan los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes, prestación de servicios, de bienes muebles e inmuebles y a contratistas por obra pública, que serán exigibles en un periodo menor o igual a 12 meses desde la fecha de cierre, se presentan como activo circulante. En caso de no cumplir con lo anteriormente mencionado se presentan como activos no circulantes.

Los derechos a recibir bienes o servicios se reconocen a su valor histórico.

28.6 Inversiones permanentes en subsidiarias

Las inversiones permanentes en subsidiarias, inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. La participación de GACM en el resultado de las subsidiarias, se presentan en el rubro de otros ingresos y beneficios a los empleados en el estado de actividades.

28.7 Construcciones en proceso

Representa el monto de construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Los bienes inmuebles e infraestructura se registran a su costo de adquisición o construcción.

28.8 Cuentas por pagar

Esta cuenta incluye obligaciones con proveedores por compra de bienes o prestación de servicios adquiridos en el curso normal de las actividades de la Entidad. Cuando se espera pagarlas en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre, se presentan en el pasivo circulante. En caso de no cumplir lo anteriormente mencionado se presentan en el pasivo no circulante.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

28.9 Inversiones financieras a largo plazo

Representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas. Con la rendición de cuentas que el fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo entregue al GACM, de conformidad con la documentación comprobatoria y el tipo de gasto previamente asignado, se afectan las cuentas de activo específicas por la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles; así como, la cuenta de resultados de ingreso por los rendimientos generados. El incremento en los ingresos y egresos del GACM se formalizan en su flujo de efectivo modificado.

28.10 Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el patrimonio.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

28.11 Beneficios a los empleados

El GACM no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

28.12 Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes (legal o asumida), por eventos pasados en los que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

28.13 Hacienda Pública/Patrimonio

Las aportaciones, las donaciones de capital y las utilidades acumuladas se expresan a su costo histórico.

28.14 Subsidios y transferencias del Gobierno Federal

De conformidad a la NIFGGSP-02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”, emitida por la UCG e Informes sobre la Gestión Pública; se reconocen en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal en el año en curso las transferencias recibidas para inversión física y en resultados los apoyos para gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria

no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 29 - Administración de riesgos financieros:

29.1 Factores de los riesgos financieros

Las actividades del GACM la exponen al riesgo financiero de liquidez. El plan de administración de riesgos del GACM tiene como objetivo minimizar los efectos negativos potenciales derivados de la impredecibilidad de los mercados en el desempeño financiero del GACM.

La Administración de riesgos financieros del GACM está a cargo de la Subdirección de Riesgos, dependiente de la Dirección de Relaciones Institucionales y Programas Sociales de conformidad con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El GACM identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con sus unidades operativas. Se han emitido políticas generales relativas a la administración de riesgos financieros, y específicas sobre riesgo cambiario y la inversión de excedentes de fondos.

a. Riesgo cambiario

El GACM tiene operaciones internacionales y está expuesta al riesgo cambiario derivado de las exposiciones a diversas monedas, principalmente con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario surge de operaciones comerciales futuras, de activos y pasivos reconocidos en monedas extranjeras, el cual es limitado.

b. Riesgo de liquidez

Las proyecciones de los flujos de efectivo se realizan a nivel Subdirección de Finanzas, quien monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversión con realización inmediata para cumplir con las necesidades operativas. Las proyecciones consideran el cumplimiento de razones de liquidez mínimas internas y requerimientos legales o regulatorios.

La tabla que se presenta a continuación analiza los pasivos del GACM agrupados conforme a sus vencimientos desde el 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los importes revelados en la tabla son los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>					
Cuentas por pagar:					
Fondo Nacional de Infraestructura (BANOBRA) y beneficios a los empleados	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,513,811,828
Retenciones y contribuciones	167,820,304	-	-	-	-
Gastos devengados pendientes de pago	8,676,081	-	-	-	-
	<u>\$ 176,496,385</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,513,811,828</u>
Total 2017	<u>\$ 176,496,385</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,513,811,828</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Al 31 de diciembre de 2016

Cuentas por pagar:

Fondo Nacional de Infraestructura

(BANOBRAS) y beneficios a los

empleados

Gastos devengados pendientes de pago

Retenciones y contribuciones

Total 2016

\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,046,414,993
1,045,798,285	-	-	-	-
33,006,894	-	-	-	-
<u>\$ 1,078,805,179</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2,046,414,993</u>

Nota 30- Estimaciones y juicios contables críticos:

Las estimaciones y juicios utilizados para la elaboración de los estados financieros son evaluados continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluyendo proyecciones de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias actuales.

El GACM realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer ciertos rubros de los estados financieros. Las estimaciones contables reconocidas pueden diferir de los resultados o eventos finales. Las estimaciones y proyecciones que tienen mayor riesgo de ajuste material se detallan a continuación:

a. Beneficios por pensiones

En virtud de que el IMSS provisiona las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores que forman parte del GACM.

b. Impuestos a la utilidad

El GACM está sujeto al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen muchas operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta. El GACM conoce un pasivo por aquellos asuntos observados en las auditorías fiscales que considera probable que deriven en la determinación de un impuesto adicional al originalmente causado. Cuando el resultado final de estos procesos es diferente al pasivo estimado, las diferencias se reconocen en el impuesto a la utilidad diferido y/o causado del ejercicio.

Adicional a lo establecido en las disposiciones fiscales las entidades contemplan en la determinación de sus resultados fiscales los oficios de autorización emitidos por el Sistema de Administración Tributaria, en relación a la cesión onerosa de los derechos de cobro futuros de la TUA.

Nota 31 - Reporte analítico del activo:

- a. El reporte analítico del activo representa los saldos de movimientos por tipo de activo durante el ejercicio y de sus correspondientes disminuciones de valor o revaluaciones.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

El reporte muestra la siguiente información:

- Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como: bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

b. Las explicaciones a las principales variaciones en el activo se muestran a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de		
<u>Concepto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Variación</u>
Activo	\$ 87,182,871,170	\$ 66,848,420,954	\$ 20,334,450,216
Activo circulante	5,294,759,190	1,677,932,739	3,616,826,451
Efectivo y equivalentes de efectivo	166,296,388	51,354,529	114,941,859
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	476,736,713	1,432,163,855	(955,427,142)
Derechos a recibir bienes o servicios	<u>4,651,726,089</u>	<u>194,414,355</u>	<u>4,457,311,734</u>
Activo no circulante	81,888,111,980	65,170,488,215	16,717,623,765
Inversiones financieras a largo plazo	47,459,116,633	52,976,993,950	(5,517,877,317)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	4,184,646,055	-	4,184,646,055
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	30,223,658,595	12,193,494,264	18,030,164,331
Bienes muebles	28,957,696	-	28,957,696
Activos intangibles	581,753	-	581,753
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	<u>(8,848,752)</u>	<u>-</u>	<u>(8,848,752)</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

El rubro de Inversiones financieras a largo plazo presenta un decremento de \$5,517,877,317 de pesos en este ejercicio debido principalmente a menores aportaciones realizadas por el gobierno federal a través del presupuesto de inversión en 2017 y a los pagos de las obras realizadas en el ejercicio.

El rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso muestra un incremento de \$18,030,164,331, derivado principalmente al aumento en el ritmo de los trabajos de construcción en el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

Al cierre del ejercicio el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a largo plazo presenta un saldo de \$4,184,646,055, que es superior en \$4,184,646,055, respecto al saldo del ejercicio 2016, derivado principalmente al incremento en el IVA acreditable pagado debido al acrecentamiento en los pagos por concepto de obras entregadas y anticipos otorgados a constructoras.

Nota 32 - Procesos de mejoras:

Las principales mejoras que se realizaron a los procesos se mencionan a continuación:

GACM ha contratado los servicios de un despacho especializado de consultoría, que apoye el proyecto para institucionalizar e implementar un sólido modelo de gobierno corporativo en GACM, que permita a la organización crecer y desarrollarse bajo las mejores prácticas nacionales e internacionales, así como las publicadas por la OCDE y los mecanismos que aseguren la transparencia en sus operaciones, la adecuada rendición de cuentas, la agilidad en la toma de decisiones y una buena comunicación entre los accionistas, el mercado, su órgano de gobierno y todos sus terceros interesados; así mismo integrar, estructurar y armonizar el funcionamiento del Consejo de Administración, Comités de apoyo al Consejo de Administración (“Comités”), Dirección General y Direcciones Generales Adjuntas, en términos de la Ley Federal para las Entidades Paraestatales, la Ley General de Sociedades Mercantiles, y demás disposiciones aplicables.

En lo concerniente a Gobierno Corporativo, en la Asamblea de Accionistas de GACM, celebrada el día 6 de diciembre de 2017, se aprobó la actualización de los Estatutos Sociales del GACM, en esa misma sesión fueron nombrados los tres consejeros independientes, mismos que recibieron el proceso de inducción previsto, de mejores prácticas corporativas y de información y situación del proyecto del NAICM.

Consecuentemente fueron presentados ante el Consejo de Administración de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. del 16 de diciembre de 2017, donde el Consejo de Administración tomó conocimiento sobre la designación de los Consejeros Independientes, los cuales participaron en dicha sesión con las atribuciones que les son conferidas.

Se implementó el plan de comunicación social del NAICM y se puso en marcha una estrategia de comunicación con base en 4 niveles de comunicación (interpersonal, difusión, temática y grupos de interés) para comunicar los principales hitos del proyecto, entre ellos, la estrategia de empaquetamiento, datos abiertos y transparencia, avances de obra, beneficios del proyecto y la coordinación con otras dependencias de gobierno.

Se dio seguimiento y reporte de avances del Proyecto ante la Presidencia de la República, en virtud de que el NAICM fue clasificado como “Compromiso Presidencial”, por lo que periódicamente se reportan los avances físicos y financieros de éste en un sistema que diseñó la Presidencia de la República.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 33 - Compromisos y contingencias:

- a. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el GACM tiene el siguiente compromiso con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN):

FONADIN (Fondo Nacional de Infraestructura)

Con fecha 25 de noviembre de 2014, mediante oficio número 4.-063/2014, la SCT por conducto de la titular de Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes, como unidad administrativa coordinadora del sector aeroportuario, solicitó al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. en su carácter de Institución Fiduciaria en el FONDO, gestione ante los órganos de decisión competentes de éste, autorizar la sustitución de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) por GACM como promotor del Apoyo No Recuperable autorizado por el Comité Técnico del Fondo mediante Acuerdo CT/1ª ORD/24-ABRIL-2013/VIII-A, para ser destinado a cubrir el costo total de los Estudios, Proyectos Ejecutivos, Obras Iniciales, Supervisiones y pagos de derechos e indemnizaciones necesarios para el PROYECTO, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 37.7.9., de las reglas de Operación del FONDO, la SCT manifiesta que el asunto cuenta con su anuencia, es congruente con los programas y metas del sector, y cumple con las disposiciones aplicables.

En la Tercera Sesión Ordinaria de 2014, de fecha 12 de diciembre de 2014, mediante Acuerdo CT/3ª ORD/12- DICIEMBRE-2014 XIV-A el Comité Técnico del Fondo autorizó "... la substitución como promotor del Proyecto a la entidad paraestatal GACM en lugar de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, quedando vigentes todos los demás puntos de los acuerdos indicado. El nuevo Promotor deberá asumir todos los compromisos realizados por el promotor substituido y recabar todos los estudios contratados con cargo al apoyo otorgado.

Derivado de lo anterior el 29 de enero de 2015, GACM y BANOBRAS celebraron el Convenio de Sustitución de Promotor y Reexpresión del Convenio de Apoyo Financiero de fecha 10 de junio de 2013, BANOBRAS en su carácter de Institución Fiduciaria en el fideicomiso público No. 1936 denominado Fondo Nacional de Infraestructura, a través del cual GACM sustituye a ASA como promotor del proyecto y en consecuencia GACM asume todos los derechos y obligaciones derivados de los convenios celebrados con la institución fiduciaria.

Dentro de las cláusulas de estos convenios destaca la siguiente:

Si el proyecto objeto de los ESTUDIOS se lleva acabo y genera rentabilidad financiera, el costo de los ESTUDIOS se incluirá como parte de las inversiones del proyecto. De presentarse dicho supuesto, el PROMOTOR se obliga a devolver al FONDO los recursos del APOYO, en el entendido que, si el proyecto es realizado bajo el esquema de concesión al sector privado, el APOYO será actualizado con el valor de la UDI y será incluido como parte de la contraprestación que el concesionario deba pagar. En caso de que el proyecto se realice bajo un esquema distinto a la concesión, él PROMOTOR deberá notificar al FONDO y definir conjunto a forma en que será resarcido el valor del APOYO al FONDO. Si el PROMOTOR a la SCT no inician el proceso de contratación del proyecto en un plazo de 4 (cuatro) años a partir del primer desembolso correspondiente a este Convenio, la obligación de resarcir el importe del APOYO prescribirá.

El 1º de junio de 2015 el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), Sociedad Nacional de Crédito, en su carácter de institución fiduciaria en el Fideicomiso Público número 1936, denominado

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), La Secretaría del medio Ambiente y Recursos naturales por Conducto de la Comisión Nacional del Agua y Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. (GACM), de C.V. celebraron el Convenio de Apoyo Financiero para Proyectos Ejecutivos Relativos a Obras Hidráulicas, celebrado entre el de fecha, el cual tiene por objeto destinar la cantidad de \$506,707,346.00 (quinientos seis millones setecientos siete mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.,) más el Importe del Impuesto al Valor Agregado correspondiente, con el fin de que se destine dicha cantidad al pago del 100 % del costo total de los proyectos ejecutivos relativos a obras hidráulicas.

Al 31 de diciembre del 2017 el saldo de la provisión por recursos utilizados de este fondo asciende a \$3,487,042,796 de los cuales GACM ha dispuesto de los recursos por \$2,943,654,832 en tanto que CONAGUA ha ejercido un importe por \$3,487,042,796.

b. Cesión a título oneroso de los derechos de cobro de la TUA

I. Descripción del esquema de financiamiento para el desarrollo del NAICM.

Mediante acuerdos adoptados por los Consejos de Administración de Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. ("AICM") de 22 de octubre de 2014, y de Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. ("GACM") de 3 de octubre de 2014, se autorizó a dichas entidades para que a través del Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago número 80460 ("Fideicomiso Privado 80460") administrado por Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo ("Nafin"), se formalizara e instrumentara un esquema de financiamiento estructurado de carácter privado, a partir de la cesión a título oneroso de los derechos de cobro de la Tarifa de Uso de Aeropuerto ("TUA") que les corresponde a las entidades paraestatales AICM y GACM, obteniendo como contraprestación por dicha cesión, los recursos necesarios que les permitieran pagar al Gobierno Federal los aprovechamientos que al efecto les sean impuestos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes ("SCT") en término de las concesiones de las que son titulares. Los recursos para el pago de la contraprestación por dicha cesión los obtendrá el Fideicomiso Privado 804601 a través de créditos con bancos comerciales nacionales y extranjeros y, en su momento, mediante la emisión de bonos de deuda a largo plazo.

Dicho esquema de financiamiento a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no representa deuda pública, por tratarse de un esquema de financiamiento privado que no constituye un pasivo directo o contingente para el GACM o el AICM.

1. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante Oficio No. 4.056/2014 de fecha 23 de octubre de 2014 y Oficio No. 4.057/2014 de fecha 24 de octubre de 2014, autorizó a las entidades paraestatales AICM y GACM respectivamente, a ceder sus derechos de cobro de la TUA.
2. El 29 de octubre de 2014, Nafin en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Privado 80460, llevó a cabo los siguientes actos:
 - a. Suscribió con cuatro bancos comerciales nacionales y extranjeros, un Contrato de Crédito Simple hasta por la cantidad de un mil millones de dólares ("Crédito Simple").

¹ Dicho Fideicomiso Privado 80460, se constituyó en 2005 como parte del esquema de financiamiento para la construcción de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ("Crédito T2").

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- b. Modificó y reexpresó el Fideicomiso Privado 80460, mediante un Segundo Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para permitir la ejecución de la primera etapa del esquema de financiamiento.
- c. En carácter de fideicomitente, celebró el Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Garantía, Administración y Fuente de Pago No. 2172 ("Fideicomiso Privado 2172") con un banco comercial como fiduciario, con la finalidad de garantizar el pago oportuno y total de las obligaciones garantizadas, y servir como medio de pago de dichas obligaciones garantizadas correspondientes al crédito señalado en el inciso (a) anterior.
- d. Suscribió con AICM un Contrato de Cesión de Derechos, a través del cual cedió a título oneroso el derecho al cobro de la TUA ("Convenio de Cesión de la TUA 1").
- e. Suscribió con GACM un Contrato de Cesión de Derechos, a través del cual cedió a título oneroso el derecho futuro al cobro de la TUA ("Convenio de Cesión de la TUA 2").
- f. Asimismo, en esa misma fecha el Fideicomiso Privado 2172 celebró con AICM, un Contrato de Comisión Mercantil, a efecto de que dicha entidad paraestatal gestione en nombre y representación del Fideicomiso Privado 2172, la facturación y cobranza frente a las líneas aéreas.

Del Crédito Simple se dispusieron \$300,000 miles de dólares de los cuales, se entregaron al Fideicomiso Privado 80460 un neto de \$170,070.7 miles de dólares, el 56.7% del total, debido a que se le descontaron los montos retenidos por el Agente Administrativo por \$129,929.3 miles de dólares, compuestos por:

- i. El monto retenido para el pago del saldo pendiente del Crédito T2, intereses y accesorios asociados con el mismo, por \$97,683.0 miles de dólares. (Saldo insoluto de \$97,461.8 miles de dólares, más el pago de intereses por \$214.0 miles de dólares, más el cargo por compensación por rompimiento de periodo de intereses por \$7.2 miles de dólares).
- ii. El monto retenido para pago de las cantidades pagaderas por la cancelación de las coberturas de interés del Crédito T2, así como las garantías asociadas al mismo por \$4,026.4 miles de dólares.
- iii. Monto retenido por comisiones del Crédito Simple por \$17,024.0 miles de dólares.
- iv. Retención para gastos de transacción conforme a las instrucciones giradas por el Agente Administrativo por \$2,470.9 miles de dólares
- v. Constitución de la Cuenta de Reserva de Servicio de la Deuda (Facility Debt Service Reserve) de conformidad con el Crédito Simple, por \$8,725.0 miles de dólares.

Los recursos obtenidos por el Fideicomiso Privado 80460 al cambiar a moneda nacional los \$170,070.7 miles de dólares de la primera disposición del Crédito Simple, fue de \$2,283,355.4 miles de pesos al tipo de cambio de \$13.4259 del 31 de octubre de 2014.

Con fecha 30 octubre de 2014, el Fideicomiso Privado 80460 realizó un pago parcial al AICM por la cantidad de \$2,283,355.4 miles de pesos como contraprestación por el Convenio de Cesión de la TUA

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

El 27 de marzo de 2015, AICM pagó un aprovechamiento al Gobierno Federal por \$4,708,552.4 miles de pesos, de los cuales: \$2,283,355.4 miles de pesos correspondieron a la cantidad que en octubre de 2014 le había entregado el Fideicomiso Privado 80460 como contraprestación por el Convenio de Cesión de la TUA 1, y que su destino final sería la atención de obligaciones de pago derivadas de la ejecución del Proyecto NAICM, por parte Fideicomiso Público 807262; así como \$2,425,197.0 miles de pesos que correspondieron a disponibilidades o excedentes que había generado AICM.

El 31 de julio de 2015, el Fideicomiso Privado 80460 realizó una segunda disposición del Crédito Simple por la cantidad de \$700,000.0 miles de dólares restantes del Crédito Simple, de los cuales se pagaron \$3,390.0 miles de dólares de gastos de la transacción por lo que se entregó al Fideicomiso Privado 80460 la cantidad neta de \$696,610.0 miles de dólares, la cual al convertirla a moneda nacional a un tipo de cambio de 16.1109 pesos, se obtuvo un monto por \$11,223.081.0 miles de pesos.

El 22 de septiembre de 2015, el Fideicomiso Privado 80460 pagó a AICM el importe faltante de la contraprestación por el Convenio de Cesión de la TUA 1, por un importe de \$3,390.0 miles de dólares que, convertidos a pesos al tipo de cambio de \$16.5755 AICM obtuvo un equivalente a \$56,191.1 miles de pesos.

3. El 7 de octubre de 2015, Nafin en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Privado 80460, llevó a cabo los siguientes actos:
 - a. Suscribió con tres bancos comerciales nacionales y extranjeros, un Contrato de Crédito Revolvente hasta por la cantidad de tres mil millones de dólares, mismo que modifica y sustituye al Contrato de Crédito Simple ("Crédito Revolvente"). Dicha transacción incluyó un proceso de sindicación en el cual participaron en total trece bancos comerciales nacionales y extranjeros.
 - b. Modificó y reexpresó el Fideicomiso Privado 80460, mediante un Tercer Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para permitir la ejecución de la segunda etapa del esquema de financiamiento.
 - c. En carácter de fideicomitente, modificó y reexpresó el Fideicomiso Privado 2172, mediante un Primer Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para permitir la ejecución de la segunda etapa del esquema de financiamiento.
 - d. Modificó y reexpresó el Contrato de Cesión de la TUA 1, mediante un Primer Convenio Modificatorio y de reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para permitir la ejecución de la segunda etapa del esquema de financiamiento.
 - e. Modificó y reexpresó el Contrato de Cesión de la TUA 2, mediante un Primer Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para permitir la ejecución de la segunda etapa del esquema de financiamiento.
 - f. En esa misma fecha, el Fideicomiso Privado 2172 y AICM modificaron y reexpresaron el Contrato de Comisión Mercantil, mediante un Primer Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de

² Contrato de Fideicomiso Público de Administración y Pago para la Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Obra Pública, de 29 de octubre de 2014, celebrado por GACM como fideicomitente y Nafin como fiduciaria.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

actualizar sus disposiciones para permitir la ejecución de la segunda etapa del esquema de financiamiento.

El 24 de diciembre de 2015, GACM obtuvo una ampliación a su presupuesto de inversión por \$11,223.1 millones de pesos derivado del pago por concepto de aprovechamiento que AICM realizó al Gobierno Federal por este mismo importe.

4. El 27 de septiembre de 2016, Nafin en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Privado 80460, llevó a cabo los siguientes actos:
 - a. Modificó y reexpresó el Fideicomiso Privado 80460, mediante un Cuarto Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para permitir la emisión de deuda a través de mercados internacionales. ejecución de la segunda etapa del esquema de financiamiento.
 - b. En carácter de fideicomitente, modificó y reexpresó el Fideicomiso Privado 2172, mediante un Segundo Convenio Modificatorio y de Reexpresión, a efecto de actualizar sus disposiciones para adecuar sus disposiciones para la emisión de deuda por parte del Fideicomiso Privado 80460.

El 27 de mayo de 2016, AICM pagó un aprovechamiento al Gobierno Federal por \$2,100,000 miles de pesos, de los cuales: \$56,191.1 miles de pesos correspondieron a la cantidad que en septiembre de 2015 le había entregado el Fideicomiso Privado 80460 como saldo pendiente de la contraprestación por el Convenio de Cesión de la TUA 1, y que su destino final sería la atención de obligaciones de pago derivadas de la ejecución del Proyecto NAICM, por parte Fideicomiso Público 80726; así como \$2,043,808.9 miles de pesos que correspondieron a disponibilidades o excedentes que había generado AICM.

5. El 29 de septiembre de 2016, el Fideicomiso Privado 80460 colocó bonos en los mercados internacionales de capitales bajo la Regla 144A y la Regulación “S”, por un total de \$2,000 millones de dólares divididas en dos plazos: (i) \$1,000 millones de dólares con plazo de vencimiento de 10 años, con una tasa de interés anual de 4.25%; y (ii) 1,000 millones de dólares con plazo de vencimiento de 30 años, con una tasa de interés anual de 5.50%; ambos bonos con pago de principal al vencimiento (la “Emisión 2016”). Los valores se encuentran listados y cotizan en la bolsa de valores de Singapur (SGX-ST), y se encuentran depositados en el Depository Trust Company.

Los recursos netos de la oferta serán utilizados para el pago de saldos pendientes respecto al Crédito Revolvente, y para el pago de la contraprestación del Convenio de Cesión de la TUA 2. Dicha colocación obtuvo calificaciones de Baa1, BBB+, BBB+ (Moody's, S&P, Fitch) equivalentes a las que mantiene el Gobierno de México.

Por la Emisión 2016 el Fideicomiso Privado 80460 obtuvo \$2,000,000 miles de dólares de los cuales, se entregaron al Fideicomiso Privado 80460 un neto de \$1,916,700 miles de dólares, el 96% del total, debido a que se le descontaron los montos retenidos por el Agente Administrativo por \$83,300.0 miles de dólares, compuestos por:

- Descuento en la emisión por \$23,600.0 miles de dólares (El precio de los bonos fue menor al monto emitido, por lo que se emitieron a descuento).

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

- Gastos de emisión por \$10,875.8 miles de dólares (desglosados abajo).
- Fondeo de Reservas de Servicio de Deuda asociada a los bonos por \$48,750.0 miles de dólares.

	Cifras en miles de dólares
A Monto Emitido	\$ 2,000,000.0
(menos)	
B Descuento	23,600.0
B.1. 4.250% Senior Secured Notes vto. 2026 (Precio de Oferta: 99.009%)	9,910.0
B.2. 5.500% Senior Secured Notes vto. 2046 (Precio de Oferta: 98.631%)	<u>13,690.0</u>
C Producto Bruto	1,976,400.0
(menos)	
D Gastos y Comisiones de la Colocación	<u>10,875.8</u>
E Monto después de Gastos	1,965,524.1
(menos)	
F Reservas para pago de Deuda	48,750.0
F.1. 4.250% Senior Secured Notes vto. 2026	21,250.0
F.2. 5.500% Senior Secured Notes vto. 2046	<u>27,500.0</u>
G Monto Neto entregado a Emisor	1,916,774.1
(menos)	
H Costo de Agencias Calificadoras	<u>2,509.2</u>
I Monto Neto Final	<u>\$ 1,914,264.9</u>

En el cuadro anterior las cifras pueden no sumar exactamente por efectos de redondeo a miles.

Asimismo, el fideicomiso 80460 liquidó \$2,509 miles de dólares por concepto de Agencias Calificadoras y otros gastos relacionados con la emisión (notarios y servicios de traducción).

De las cantidades netas obtenidas por el Fideicomiso Privado, utilizó la cantidad de \$1,000,000 miles de dólares para el pago del saldo remanente del Crédito Revolvente el 31 de octubre de 2016, quedando dicha línea de crédito sin disposiciones hasta esta fecha.

Con fecha 7 de noviembre de 2016, el Fideicomiso Privado 80460 cambió a moneda nacional los \$914,264.9 miles de dólares restantes de los recursos obtenidos por la Emisión 2016, obteniendo \$17,552,423.4 miles de pesos al tipo de cambio de 19.20.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Con fecha 29 de noviembre de 2016, el Fideicomiso Privado 80460 realizó un pago parcial a GACM por la cantidad de \$24,000,000 miles de pesos como contraprestación por el Convenio de Cesión de la TUA 2, dicho pago se encuentra integrado por \$17,552,423.4 miles de pesos correspondiente al remanente de los recursos obtenidos por la Emisión 2016, y \$6,447,576.6 pesos como cantidades excedentes de los recursos del Fideicomiso Privado 80460.

El 14 de diciembre de 2016, GACM pagó un aprovechamiento al Gobierno Federal por \$24,000,000 miles de pesos, que correspondieron a la cantidad que el 29 de noviembre de 2016 le había entregado el Fideicomiso Privado 80460 como contraprestación parcial por el Convenio de Cesión de la TUA 2, y que su destino final sería la atención de obligaciones de pago derivadas de la ejecución del Proyecto NAICM, por parte Fideicomiso Público 80726.

El 29 de diciembre de 2016, GACM obtuvo una ampliación a su presupuesto de inversión por \$24,000,000 miles de pesos, originados del pago que por concepto de aprovechamiento que GACM realizó al Gobierno Federal por este mismo importe.

Durante el ejercicio de 2016 la TUA 1 que se recibió en el Fideicomiso Privado 2172 ascendió a \$7,295,000 miles de pesos, una vez descontado el IVA por \$1,152,700.0 miles de pesos para su entero al Servicio de Administración Tributaria, dichos importes fueron depositados por las aerolíneas al Fideicomiso Privado 2172, conforme lo establecido en el contrato de Comisión Mercantil celebrado entre AICM y el Fideicomiso Privado 2172.

Los intereses pagados durante el ejercicio 2016 por el servicio de la deuda bajo el esquema de financiamiento, ascendieron a \$21,343.6 miles de dólares, en tanto que el monto pagado por la comisión de compromiso fue por \$10,742.7 miles de dólares. Por lo que respecta a los gastos erogados por el Fideicomiso Privado 80460 durante el ejercicio 2016 por concepto de honorarios fiduciarios, prestadores de servicios, etc., ascendieron a \$28,753 miles de pesos y \$1,381.2 miles de dólares.

6.- El 20 de septiembre de 2017, el fideicomiso 80460 llevó a cabo la segunda emisión de bonos en el mercado de capitales bajo el formato 144 A / Reg S, por un monto total \$4,000 mdd, respaldados por los derechos al cobro futuros de la TUA, del AICM y del NAICM, una vez que éste inicie operaciones.

La emisión incluyó dos series:

- Bonos por \$1,000 mdd a 10 años plazo, con vencimiento en abril de 2028 y tasa fija de 3.875%
- Bonos por \$3,000 mdd a 30 años plazo, con vencimiento en julio de 2047 y tasa fija de 5.500%

Los títulos se colocaron a tasas muy competitivas, UST + 175pb el de 10 años y UST + 275pb el de 30 años con calificaciones de Baa1, BBB +, BBB+, por parte de Moody's, Fitch y Standard and Poor's.

Los bonos contaron con las calificaciones más altas para bonos verdes: GB1 por parte de Moody's, y E1 por S&P, convirtiéndose en la transacción sustentable más grande emitida en mercados emergentes.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Adicionalmente, la transacción se ha convertido en la emisión de bonos respaldados por ingresos aeroportuarios más grande a nivel global, rompiendo el récord establecido por Heathrow en 2006.

En la misma fecha de emisión, se llevó a cabo la terminación de la línea de crédito revolvente de 3,000 mdd, la cual al momento de su cancelación no se encontraba girada.

Con la emisión actual, que se suma a los \$2,000 mdd emitidos el 29 de septiembre de 2016, se alcanzó el monto total planeado originalmente de USD \$6,000 mdd de financiamiento privado respaldado por flujos de TUA.

Del total de emisión de \$4,000 mdd se recibieron recursos netos por \$3,850.1 mdd, una vez descontados el fondeo de las reservas de servicio de deuda, gastos de emisión y el descuento asociado a la oferta. A continuación, se indica el detalle de los gastos de la emisión:

	Cifras en miles de dólares
A Monto Emitido	\$ 4,000,000.00
(menos)	
B Descuento	24,130.00
B.1. 3.875% Senior Secured Notes vto. 2028 (Precio de Oferta: 99.393%)	6,070.00
B.2. 5.500% Senior Secured Notes vto. 2047 (Precio de Oferta: 99.398%)	<u>18,060.00</u>
C Producto Bruto	3,975,870.00
(menos)	
D Gastos y Comisiones de la Colocación	<u>15,515.49</u>
E Monto después de Gastos (menos)	3,960,354.51
F Reservas para pago de Deuda	101,875.00
F.1. 3.875% Senior Secured Notes vto. 2028	19,375.00
F.2. 5.500% Senior Secured Notes vto. 2047	<u>82,500.00</u>
G Monto Neto entregado a Emisor	3,858,479.50
(menos)	
H Costo de Agencias Calificadoras	<u>8,349.71</u>
I Monto Neto Final	<u>\$ 3,850,129.80</u>

En el cuadro anterior las cifras pueden no sumar exactamente por efectos de redondeo a miles.

El 04 de octubre de 2017 el Fideicomiso 80460 cambió a moneda nacional \$850,129.7 miles de dólares a un tipo de cambio de \$18.2307, obteniendo \$15,498,461.1 miles de pesos

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Con fecha 4 de octubre de 2017, el Fideicomiso privado 80460 realizó un pago parcial a GACM por la cantidad de \$17,940,000.0 miles de pesos como contraprestación por el Convenio de Cesión de la TUA 2, dicho pago se encuentra integrado por \$15,498,461.1 miles de pesos correspondiente a una parte de los recursos obtenidos por la Emisión 2017 y, \$2,441,538.8 miles de pesos como cantidades excedentes de los recursos del Fideicomiso Privado 80460.

El 21 de diciembre de 2017, GACM obtuvo una ampliación a su presupuesto de inversión por \$17,989,008.68 miles de pesos, originados del pago que por concepto de aprovechamiento que GACM realizó al Gobierno Federal por este mismo importe.

Durante el ejercicio de 2017 la TUA 1 que se recibió en el Fideicomiso Privado 2172 ascendió a \$8,489,456.4 miles de pesos, una vez descontado el IVA por \$1,358,313.0 miles de pesos para su entero al Servicio de Administración Tributaria, dichos importes fueron depositados por las aerolíneas al Fideicomiso Privado 2172, conforme lo establecido en el contrato de Comisión Mercantil celebrado entre AICM y el Fideicomiso Privado 2172.

Los intereses pagados durante el ejercicio 2017 por el servicio de la deuda bajo el esquema de financiamiento, ascendieron a \$105,895.8 miles de dólares, en tanto que el monto pagado por la comisión de compromiso fue por \$15,574.2 miles de dólares. Por lo que respecta a los gastos erogados por el Fideicomiso Privado 80460 durante el ejercicio 2017 por concepto de honorarios fiduciarios, prestadores de servicios, etc., ascendieron a \$55,384.8 miles de pesos y \$8,871.5 miles de dólares.

c. Juicios y litigios

Al 31 de diciembre de 2017 GACM registró una provisión derivada de un juicio de tipo Laboral, ya que según el criterio de la Dirección Jurídica existe una alta probabilidad de condena en contra de nuestra entidad, este registro se efectuó por un monto de \$764,022 pesos. Conforme la información de dicha Dirección Jurídica es el único juicio en el que se prevé que la GACM desembolse recursos.

Nota 34 - Eventos posteriores al cierre:

El 19 de diciembre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2018, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2018 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto. Dicho presupuesto autorizado asciende a \$313,397,234.00 para gastos de operación y \$5,500,000,000 para inversión.

Nota 35 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el GACM no tiene saldos por cobrar y por pagar con sus partes relacionadas ni tampoco realizó operaciones comerciales con sus subsidiarias, sin embargo, la SCT realizó aportaciones al patrimonio de AICM por cuenta de GACM que fueron capitalizadas en esta última como se describe en la Nota 18 a los estados financieros.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados

31 de diciembre de 2017 y 2016

Nota 36 - Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2018:

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2018, son las siguientes:

- Modificaciones al capítulo III Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio.
- Modificaciones a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos.
- Modificaciones al capítulo IV Instructivo de Cuentas.
- Modificaciones al capítulo VI Guías Contabilizadoras.
- Modificaciones al estado de actividades.
- Modificaciones al Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Modificaciones al capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal.
- Modificaciones al capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera.
- Modificaciones anexo 1 Matrices de Conversión.

Nota 37 - Responsabilidad sobre la Presentación de la Información Contable:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Nota 38 - Notas sin información que revelar:

Las siguientes notas no se presentan debido a que no existe información que revelar y por lo tanto no son aplicables para el GACM:

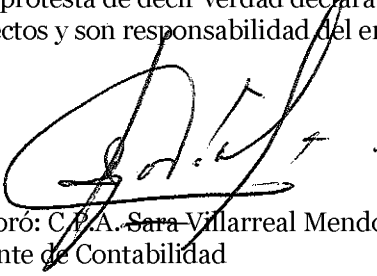
- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).
- Estimaciones y Deterioros.
- Otros Activos.
- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.
- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

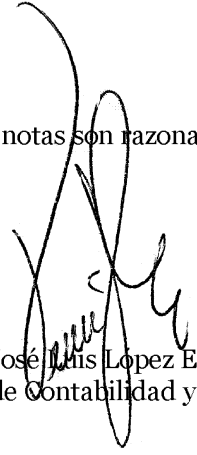
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Notas sobre los Estados Financieros e Información Presupuestaria
no Consolidados
31 de diciembre de 2017 y 2016

- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.
- Reporte de Recaudación.
- Información por Segmentos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Elaboró: C.P.A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad



Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones



Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

***Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.***

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estados Financieros Presupuestales Dictaminados

31 de diciembre de 2017

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Índice

31 de diciembre de 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	1 y 3
Estados e informes presupuestarios:	
Estado analítico de ingresos.....	4
Ingresos de flujo de efectivo.....	5
Egresos de flujo de efectivo	6
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa	7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto	8 y 9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática	10 a 12
Gasto por categoría programática	13 y 14
Notas sobre los estados e informes presupuestarios	15 a 29
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)	30
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	31
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)	32
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)	33
Gasto por categoría programática (armonizado).....	34



Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública
Al Consejo de Administración del
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros e información presupuestaria del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (Entidad), correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y Gasto por Categoría Programática; así como las notas explicativas a los estados presupuestarios que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los ingresos y el ejercicio del presupuesto de egresos del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Presupuestarios" de este informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Otros asuntos

Las Normas de la Información Financieras emitidas por el CONAC requieren, así mismo, la preparación de estados financieros contables, los cuales han sido presentados por separado por parte de la Entidad con fecha de 26 de marzo de 2018.



Las Normas de Información Financiera emitidas por el CONAC requieren que el estado analítico de ingresos muestre los momentos contables de estimado y modificado y que el estado del ejercicio del presupuesto muestre los momentos contables de aprobado, ampliaciones, reducciones y modificado. Las cifras de estos momentos contables constituyen información presupuestal, que solamente hemos cotejado con los presupuestos de ingresos y egresos aprobados para la Entidad. Asimismo, verificamos las modificaciones al presupuesto con autorizaciones oficiales en poder de la Entidad.

Responsabilidades Administración de la Entidad en relación con los Estados Financieros Presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros presupuestarios, adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la CONAC de Información Financiera emitidas por el CONAC, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros presupuestarios libre de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros presupuestarios, la administración de la Entidad es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Entidad tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

El órgano de gobierno de la Entidad es el responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Entidad.

Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Presupuestales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

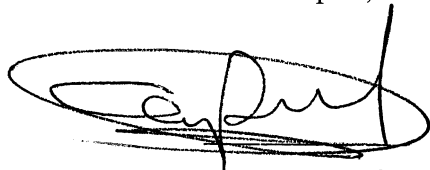
Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros presupuestarios, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

- El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Entidad.
- Evaluamos si es adecuado que la Entidad utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros presupuestales y, si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generen duda significativa sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros presupuestarios, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes logrando una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Omar Penna Estrada", written over a horizontal line.

C.P.C. Omar Penna Estrada
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 26 de marzo de 2018

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Estado Analítico de Ingresos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos						
Rubro de ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Impuestos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejora	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	91,576,090	91,576,090	91,576,090	18,080,584,768	18,080,584,768
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,836,677,777	12,412,029,965	18,248,707,742	18,315,630,342	18,248,707,742	12,412,029,965
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 5,836,677,777	\$ 12,503,606,055	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 36,329,292,510	\$ 30,492,614,733
Ingresos excedentes					\$ 30,492,614,733	

Estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento

Rubro de ingresos	Estimado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	Diferencia (6=5-1)
Ingresos del gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y aportaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos de organismos y empresas	5,836,677,777	12,503,606,055	18,340,283,832	18,407,206,432	36,329,292,510	30,492,614,733
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por ventas de bienes y servicios	-	91,576,090	91,576,090	91,576,090	18,080,584,768	18,080,584,768
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	5,836,677,777	13,412,029,965	18,248,707,742	18,315,630,342	18,248,707,742	12,412,029,965
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamientos	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 5,836,677,777	\$ 12,503,606,055	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 36,329,292,510	\$ 30,492,614,733

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: P. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Ingresos de Flujo de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

<u>Concepto</u>	<u>Estimado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Recaudado</u>
Total de recursos	\$ 5,836,677,777	\$ 18,340,283,832	\$ 36,329,292,510
Disponibilidad inicial	-	-	-
Corrientes y de capital	-	91,576,090	18,080,584,768
Venta de bienes	-	-	-
Internas	-	-	-
Externas	-	-	-
Venta de servicios	-	-	-
Internas	-	-	-
Externas	-	-	-
Ingresos diversos	-	91,576,090	18,080,584,768
Ingresos de fideicomisos públicos	-	-	-
Productos financieros	-	-	-
Otros	-	91,576,090	18,080,584,768
Venta de inversiones	-	-	-
Recuperación de activos físicos	-	-	-
Recuperación de activos financieros	-	-	-
Ingresos por operaciones ajenas	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-
Por erogaciones recuperables	-	-	-
Subsidios y apoyos fiscales	5,836,677,777	18,248,707,742	18,248,707,742
Subsidios	-	-	-
Corrientes	-	-	-
De capital	-	-	-
Apoyos fiscales	5,836,677,777	18,248,707,742	18,248,707,742
Corrientes	336,677,777	259,699,064	259,699,064
Servicios personales	193,009,304	126,607,773	126,607,773
Otros	143,668,473	133,091,291	133,091,291
Inversión física	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Inversión financiera	-	-	-
Amortización de pasivos	-	-	-
Suma de ingresos del año	5,836,677,777	18,340,283,832	36,329,292,510
Endeudamiento (o desendeudamiento) neto	-	-	-
Interno	-	-	-
Externo	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Egresos de Flujo de Efectivo

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

<u>Concepto</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Pagado</u>
Total de recursos	\$ 5,836,677,777	\$ 18,340,283,832	\$ 36,329,292,510
Gasto corriente	336,677,777	259,699,064	259,699,064
Servicios personales	193,009,304	126,607,773	126,607,773
De operación	143,668,473	133,089,291	133,089,291
Pensiones y jubilaciones	-	-	-
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	-	2,000	2,000
Inversión física	5,500,000,000	18,080,584,768	17,989,008,678
Bienes muebles e inmuebles	-	-	-
Obra pública	5,500,000,000	-	-
Subsidios	-	-	-
Otras erogaciones	-	18,080,584,768	17,989,008,678
Inversión financiera	-	-	-
Costo financiero	-	-	-
Intereses, comisiones y gastos de la deuda	-	-	-
Internos	-	-	-
Externos	-	-	-
Egresos por operaciones ajenas	-	-	-
Por cuenta de terceros	-	-	-
Erogaciones recuperables	-	-	-
Suma de egresos del año	5,836,677,777	18,340,283,832	18,248,707,742
Enteros a tesorería de la federación	-	-	18,080,584,768
Ordinarios	-	-	-
Extraordinarios	-	-	18,080,584,768
Disponibilidad final	\$ -	\$ -	\$ -

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

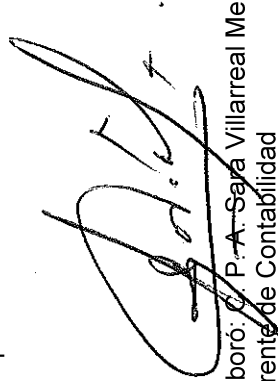
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

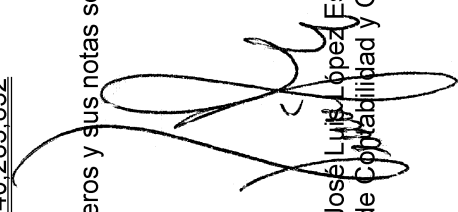
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativas ^{1/}
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

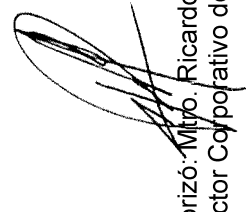
Pesos

<u>Denominación</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Economías</u>
Total	<u>\$ 5,836,677,777</u>	<u>\$ 18,340,283,832</u>	<u>\$ 18,407,206,432</u>	<u>\$ 18,248,707,742</u>	<u>(\$ 66,922,600)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones


Autorizó: Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

		Pesos				
Clasificación económica	Objeto de gasto denominación	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Economías
TOTAL		\$ 5,836,677,777	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 18,248,707,742	(\$ 66,922,600)
Gasto corriente		336,677,777	259,699,064	326,621,664	259,699,064	(66,922,600)
Servicios personales 1000	Servicios personales	193,009,304	126,607,773	191,815,867	126,607,773	(65,208,094)
	1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	193,009,304	126,607,773	191,815,867	126,607,773	(65,208,094)
	1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,186,063	3,290,429	5,727,045	3,290,429	(2,436,616)
	1300 Remuneraciones adicionales y especiales	141,178,527	92,894,697	141,033,436	92,894,697	(48,138,739)
	1400 Seguridad social	303,622	4,702,305	7,564,115	4,702,305	(2,861,810)
	1500 Otras prestaciones sociales y económicas	4,110,325	2,232,242	8,055,731	2,232,242	(5,823,489)
	1600 Provisiones	16,551,166	23,488,100	29,417,983	23,488,100	(5,929,883)
		28,679,601	-	17,557	-	(17,557)
Gasto de operación		143,668,473	133,089,291	134,720,797	133,089,291	(1,631,506)
2000 Materiales y suministros	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	13,605,885	1,574,254	1,574,254	1,574,254	-
	2200 Alimentos y utensilios	367,740	1,083,398	1,083,398	1,083,398	-
	2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	1,102,610	320,847	320,847	320,847	-
	2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	235,714	64,965	64,965	64,965	-
	2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	109,807	37,009	37,009	37,009	-
	2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	6,831,061	-	-	-	-
	2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	947,230	18,818	18,818	18,818	-
		4,011,723	49,217	49,217	49,217	-
3000 Servicios generales		130,062,588	131,515,037	133,146,543	131,515,037	1,631,506
3100 Servicios básicos	Servicios de arrendamiento	25,347,819	29,214,845	29,214,845	29,214,845	-
	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	49,635,643	39,008,999	39,018,305	39,008,999	(9,306)
	Servicios financieros, bancarios y comerciales	24,263,778	33,020,043	33,061,503	33,020,043	(41,460)
	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	335,719	399,658	399,658	399,658	-
	Servicios de comunicación social y publicidad	2,531,069	2,304,274	2,304,274	2,304,274	-
	Servicios de traslado y viáticos	23,447,558	22,619,713	23,447,557	22,619,713	(827,844)
	Servicios oficiales	1,936,775	780,854	780,854	780,854	-
	Otros servicios generales	427,600	64,796	64,796	64,796	-
		2,136,627	4,101,855	4,854,751	4,101,855	(752,896)

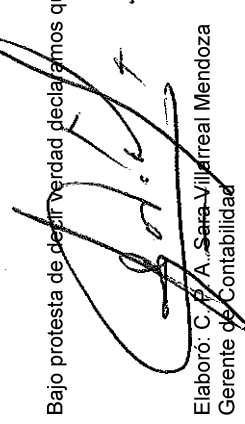
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

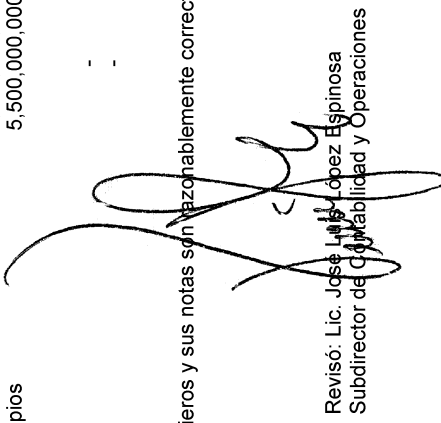
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

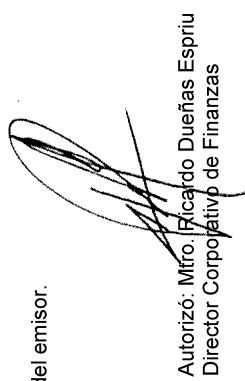
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

<u>Clasificación económica</u>	<u>Objeto de gasto denominación</u>	<u>Aprobado</u>	<u>Modificado</u>	<u>Devengado</u>	<u>Pagado</u>	<u>Economías</u>
Otros de corriente						
3000 Servicios generales		-	2,000	85,000	2,000	(83,000)
"39901" 3900 Otros servicios generales		-	-	-	-	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		-	2,000	85,000	2,000	(83,000)
4400 Ayudas sociales		-	2,000	85,000	2,000	(83,000)
Pensiones y jubilaciones		-	-	-	-	-
Gasto de inversión		5,500,000,000	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
Inversión física		5,500,000,000	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		-	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros		-	-	-	-	-
Análogos		-	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
6000 Inversión pública		5,500,000,000	-	-	-	-
6200 Obra pública en bienes propios		5,500,000,000	-	-	-	-
Otros de inversión		-	-	-	-	-
3000 Servicios generales		-	-	-	-	-
3900 Otros servicios generales		-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: Lic. Jose Luis Lopez Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones


Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Categorías programáticas							Pesos													
							Gasto corriente					Gasto de inversión						Total		
EI	EN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Estructura porcentual Pensiones y jubilaciones	Inversión
						TOTAL APROBADO	193,009,304	143,688,473	-	-	336,677,777	-	5,500,000,000	-	-	5,500,000,000	5,836,677,777	5.8%	-	94.2%
						TOTAL MODIFICADO	126,607,773	133,089,291	-	2,000	259,699,064	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,340,283,832	1.4%	-	98.6%
						TOTAL DEVENGADO	191,815,867	134,720,797	-	85,000	326,621,664	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,407,206,432	1.8%	-	99.2%
						TOTAL PAGADO	126,607,773	133,089,291	-	2,000	259,699,064	-	17,989,008,678	-	-	17,989,008,678	18,248,707,742	1.4%	-	98.6%
						Porcentaje Pag/Aprob	65.6%	92.6%	-	100.0%	77.1%	-	327.1%	-	-	327.1%	-	-	-	-
						Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	99.5%	-	-	-	-
1						Gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1						Aprobado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1						Modificado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	100.0%	-	-
1						Devengado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1						Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1						Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3						Coordinación de la política de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3					Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3					Modificado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3					Devengado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	100.0%	-	-
1	3					Pagado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1		04				Función pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04				Aprobado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04				Modificado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	100.0%	-	-
1	3	04				Devengado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04				Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Aprobado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04	001			Modificado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	100.0%	-	-
1	3	04	001			Devengado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04	001			Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	04	001			Actividades de apoyo a la función pública	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Aprobado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Modificado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04	001			Devengado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	100.0%	-	-
1	3	04	001			Pagado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	04	001			Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Aprobado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04	001			Modificado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	100.0%	-	-
1	3	04	001			Devengado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	100.0%	-	-
1	3	04	001			Pagado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
3						Desarrollo económico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3					Aprobado	193,009,304	143,688,473	-	-	336,677,777	-	5,500,000,000	-	-	5,500,000,000	5,836,677,777	5.8%	-	94.2%
1	3					Modificado	125,114,611	133,089,291	-	2,000	258,206,902	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,338,791,670	1.4%	-	98.6%
1	3					Devengado	187,631,861	134,720,797	-	85,000	322,437,658	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,403,022,426	1.8%	-	98.2%
1	3					Pagado	125,115,611	133,089,291	-	2,000	258,206,902	-	17,989,008,678	-	-	17,989,008,678	18,247,215,580	1.4%	-	98.6%
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	64.8%	92.6%	-	100.0%	76.7%	-	327.1%	-	-	327.1%	-	-	-	-
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	99.5%	-	-	-	-

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional-Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Categorías programáticas						Gasto corriente						Gasto de inversión						Total			
EI	FN	SE	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Contenido	Estructura porcentual jubilaciones	Inversión	
3	5					Transporte															
3	5					Aprobado	193,009,304	143,668,473	-	-	336,677,777	-	5,500,000,000	-	-	-	5,500,000,000	5,836,677,777	5.8%	-	94.2%
3	5					Modificado	125,114,611	133,089,291	-	2,000	258,206,902	-	18,080,584,768	-	-	-	18,080,584,768	18,338,791,670	1.4%	-	98.6%
3	5					Devengado	187,631,861	134,720,797	-	85,000	322,437,658	-	18,080,584,768	-	-	-	18,080,584,768	18,403,022,426	1.8%	-	98.2%
3	5					Pagado	125,115,611	133,089,291	-	2,000	258,206,902	-	17,989,008,678	-	-	-	17,989,008,678	18,247,215,580	1.4%	-	98.6%
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	64.8%	92.6%	-	-	76.7%	-	327.1%	-	-	-	327.1%	312.6%	-	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	-	99.5%	99.5%	-	-	-
3	5	04				Transporte aéreo															
3	5					Aprobado	193,009,304	143,668,473	-	-	336,677,777	-	5,500,000,000	-	-	-	5,500,000,000	5,836,677,777	5.8%	-	94.2%
3	5					Modificado	125,115,611	133,089,291	-	2,000	258,206,902	-	18,080,584,768	-	-	-	18,080,584,768	18,338,791,670	1.4%	-	98.6%
3	5					Devengado	187,631,861	134,720,797	-	85,000	322,437,658	-	18,080,584,768	-	-	-	18,080,584,768	18,403,022,426	1.8%	-	98.2%
3	5					Pagado	125,115,611	133,089,291	-	2,000	258,206,902	-	17,989,008,678	-	-	-	17,989,008,678	18,247,215,580	1.4%	-	98.6%
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	64.8%	92.6%	-	-	76.7%	-	327.1%	-	-	-	327.1%	312.6%	-	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	-	99.5%	99.5%	-	-	-
3	5	04	002			Servicios de apoyo administrativo															
3	5					Aprobado	6,193,165	-	-	-	6,193,165	-	-	-	-	-	-	6,193,165	100.0%	-	-
3	5					Modificado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	-	12,596,753	100.0%	-	-
3	5					Devengado	15,280,044	-	-	-	15,280,044	-	-	-	-	-	-	15,280,044	100.0%	-	-
3	5					Pagado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	-	12,596,753	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	203.4%	-	-	-	203.4%	-	-	-	-	-	-	203.4%	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	-	100.0%	100.0%	-	-
3	5	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo															
3	5					Aprobado	6,193,165	-	-	-	6,193,165	-	-	-	-	-	-	6,193,165	100.0%	-	-
3	5					Modificado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	-	12,596,753	100.0%	-	-
3	5					Devengado	15,280,044	-	-	-	15,280,044	-	-	-	-	-	-	15,280,044	100.0%	-	-
3	5					Pagado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	-	12,596,753	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	203.4%	-	-	-	203.4%	-	-	-	-	-	-	203.4%	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	-	100.0%	100.0%	-	-
3	5	04	002	M001	KDH	Actividades de apoyo administrativo															
3	5					Aprobado	6,193,165	-	-	-	6,193,165	-	-	-	-	-	-	6,193,165	100.0%	-	-
3	5					Modificado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	-	12,596,753	100.0%	-	-
3	5					Devengado	15,280,044	-	-	-	15,280,044	-	-	-	-	-	-	15,280,044	100.0%	-	-
3	5					Pagado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	-	12,596,753	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	203.4%	-	-	-	203.4%	-	-	-	-	-	-	203.4%	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	-	100.0%	100.0%	-	-
3	5	04	05			Aeropuertos eficientes y competitivos															
3	5					Aprobado	186,816,139	143,668,473	-	-	330,484,612	-	5,500,000,000	-	-	-	5,500,000,000	5,830,484,612	5.7%	-	94.3%
3	5					Modificado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	18,080,584,768	-	-	-	18,080,584,768	18,326,194,917	1.3%	-	98.7%
3	5					Devengado	172,351,817	134,720,797	-	85,000	307,157,614	-	18,080,584,768	-	-	-	18,080,584,768	18,387,742,382	1.7%	-	98.3%
3	5					Pagado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	17,989,008,678	-	-	-	17,989,008,678	18,234,618,827	1.3%	-	98.7%
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	60.2%	92.6%	-	-	74.3%	-	327.1%	-	-	-	327.1%	312.7%	-	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	-	99.5%	99.5%	-	-	-
3	5	04	05	E030		Desarrollo de infraestructura aeroportuaria															
3	5					Aprobado	186,816,139	143,668,473	-	-	330,484,612	-	-	-	-	-	-	330,484,612	100.0%	-	-
3	5					Modificado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-	-
3	5					Devengado	172,351,817	134,720,797	-	85,000	307,157,614	-	-	-	-	-	-	307,157,614	100.0%	-	-
3	5					Pagado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	60.2%	92.6%	-	-	74.3%	-	-	-	-	-	-	74.3%	-	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
3	5	04	05	E030	KDH	Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.															
3	5					Aprobado	186,816,139	143,668,473	-	-	330,484,612	-	-	-	-	-	-	330,484,612	100.0%	-	-
3	5					Modificado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-	-
3	5					Devengado	172,351,817	134,720,797	-	85,000	307,157,614	-	-	-	-	-	-	307,157,614	100.0%	-	-
3	5					Pagado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	60.2%	92.6%	-	-	74.3%	-	-	-	-	-	-	74.3%	-	-	-
3	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Categorías programáticas						Gasto corriente					Gasto de inversión					Total				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	Denominación	Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Comente	Inversión	
3	5	04	05	K05		Proyectos de construcción de aeropuertos														
3	5	04	05	K05		Aprobado	-	-	-	-	-	-	5 500 000 000	-	-	-	5 500 000 000	5 500 000 000	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Modificado	-	-	-	-	-	-	18 080 584 768	-	-	-	18 080 584 768	18 080 584 768	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Derogado	-	-	-	-	-	-	18 080 584 768	-	-	-	18 080 584 768	18 080 584 768	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Porcentaje Pag/Prob	-	-	-	-	-	-	17 989 008 678	-	-	-	17 989 008 678	17 989 008 678	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	327.1%	-	-	-	327.1%	327.1%	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	99.5%	-	-	-	99.5%	99.5%	-	-
3	5	04	05	KDH		Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.														
3	5	04	05	K05		Aprobado	-	-	-	-	-	-	5 500 000 000	-	-	-	5 500 000 000	5 500 000 000	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Modificado	-	-	-	-	-	-	18 080 584 768	-	-	-	18 080 584 768	18 080 584 768	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Derogado	-	-	-	-	-	-	18 080 584 768	-	-	-	18 080 584 768	18 080 584 768	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Porcentaje Pag/Prob	-	-	-	-	-	-	17 989 008 678	-	-	-	17 989 008 678	17 989 008 678	-	100.0%
3	5	04	05	K05		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	327.1%	-	-	-	327.1%	327.1%	-	100.0%
3	5	04	05	KDH		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	99.5%	-	-	-	99.5%	99.5%	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinoza
Subdirector de Operabilidad y Operaciones

Autorizó:  Ricardo Dueñas Espinoza
Director Corporativo de Finanzas

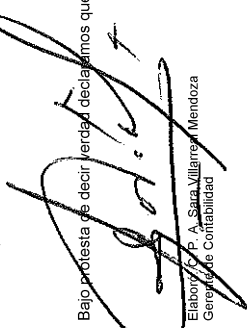
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Programa presupuestario					Pesos										Total		
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denominación	Gasto corriente				Gasto de inversión				Estructura porcentual				
					Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Inversión
1	2			Programas Federales	193,009,304	143,688,473	-	-	336,677,777	-	5,500,000,000	-	-	5,500,000,000	5,836,677,777	5.8%	94.2%
1	2			TOTAL APROBADO	126,607,773	133,089,291	-	2,000	259,699,064	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,340,283,832	1.4%	98.6%
1	2			TOTAL MODIFICADO	191,815,867	134,720,797	-	85,000	326,621,664	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,407,206,432	1.8%	98.2%
1	2			TOTAL DEVENGADO	126,607,773	133,089,291	-	2,000	259,699,064	-	17,989,008,678	-	-	17,989,008,678	18,246,707,742	1.4%	98.6%
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	65.6%	92.6%	-	-	77.1%	-	327.1%	-	-	327.1%	312.7%	-	-
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	99.5%	99.5%	-	-
1	2			Desempeño de las funciones	186,816,139	143,688,473	-	-	330,484,612	-	5,500,000,000	-	-	5,500,000,000	5,830,484,612	5.7%	94.3%
1	2			Aprobado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,326,194,917	1.3%	98.7%
1	2			Modificado	172,351,817	134,720,797	-	85,000	307,157,614	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,387,742,382	1.7%	98.3%
1	2			Devengado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	17,989,008,678	-	-	17,989,008,678	18,234,618,827	1.3%	98.7%
1	2			Pagado	60.2%	92.6%	-	-	74.3%	-	327.1%	-	-	327.1%	312.7%	-	-
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	99.5%	-	-	99.5%	99.5%	-	-
1	2			Porcentaje Pag/Modif												-	-
1	2	E		Prestación de servicios públicos	186,816,139	143,688,473	-	-	330,484,612	-	-	-	-	-	330,484,612	100.0%	-
1	2	E		Aprobado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-
1	2	E		Modificado	172,351,817	134,720,797	-	85,000	307,157,614	-	-	-	-	-	307,157,614	100.0%	-
1	2	E		Devengado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-
1	2	E		Pagado	60.2%	92.6%	-	-	74.3%	-	-	-	-	-	74.3%	-	-
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-
1	2	E	30	Desarrollo de infraestructura	186,816,139	143,688,473	-	-	330,484,612	-	-	-	-	-	330,484,612	100.0%	-
1	2	E	30	aeroportuaria	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-
1	2	E	30	Aprobado	172,351,817	134,720,797	-	85,000	307,157,614	-	-	-	-	-	307,157,614	100.0%	-
1	2	E	30	Modificado	112,518,858	133,089,291	-	2,000	245,610,149	-	-	-	-	-	245,610,149	100.0%	-
1	2	E	30	Devengado	60.2%	92.6%	-	-	74.3%	-	-	-	-	-	74.3%	-	-
1	2	E	30	Pagado	100.0%	100.0%	-	100.0%	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-
1	2	E	30	Porcentaje Pag/Aprob												-	-
1	2	E	30	Porcentaje Pag/Modif												-	-
1	2	K		Proyectos de inversión	-	-	-	-	-	-	5,500,000,000	-	-	5,500,000,000	5,500,000,000	-	100.0%
1	2	K		Aprobado	-	-	-	-	-	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,080,584,768	-	100.0%
1	2	K		Modificado	-	-	-	-	-	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,080,584,768	-	100.0%
1	2	K		Devengado	-	-	-	-	-	-	17,989,008,678	-	-	17,989,008,678	17,989,008,678	-	100.0%
1	2	K		Pagado	-	-	-	-	-	-	327.1%	-	-	327.1%	327.1%	-	-
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	99.5%	-	-	99.5%	99.5%	-	-
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif												-	-
1	2	K	5	Proyectos de construcción de aeropuertos	-	-	-	-	-	-	5,500,000,000	-	-	5,500,000,000	5,500,000,000	-	100.0%
1	2	K	5	Aprobado	-	-	-	-	-	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,080,584,768	-	100.0%
1	2	K	5	Modificado	-	-	-	-	-	-	18,080,584,768	-	-	18,080,584,768	18,080,584,768	-	100.0%
1	2	K	5	Devengado	-	-	-	-	-	-	17,989,008,678	-	-	17,989,008,678	17,989,008,678	-	100.0%
1	2	K	5	Pagado	-	-	-	-	-	-	327.1%	-	-	327.1%	327.1%	-	-
1	2	K	5	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	99.5%	-	-	99.5%	99.5%	-	-
1	2	K	5	Porcentaje Pag/Modif												-	-
1	3			Administración y de apoyo	6,193,165	-	-	-	6,193,165	-	-	-	-	-	6,193,165	100.0%	-
1	3			Aprobado	14,088,915	-	-	-	14,088,915	-	-	-	-	-	14,088,915	100.0%	-
1	3			Modificado	19,464,050	-	-	-	19,464,050	-	-	-	-	-	19,464,050	100.0%	-
1	3			Devengado	14,088,915	-	-	-	14,088,915	-	-	-	-	-	14,088,915	100.0%	-
1	3			Pagado	227.5%	-	-	-	227.5%	-	-	-	-	-	227.5%	-	-
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-
1	3			Porcentaje Pag/Modif												-	-

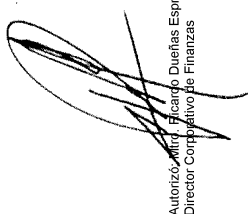
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Programa presupuestario				Gasto corriente					Gasto de inversión					Total				
Tipo	Grupo	Modalidad	Programa	Denominación	Servicios personales	Gastos de operación	Subsidios	Otros de corriente	Suma	Pensiones y jubilaciones	Inversión física	Subsidios	Otros de inversión	Suma	Total	Corriente	Estructura porcentual Pensiones y jubilaciones	Inversión
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,193,165	-	-	-	6,193,165	-	-	-	-	-	6,193,165	-	100.0%	-
1	3	M		Aprobado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	12,596,753	-	100.0%	-
1	3	M		Modificado	15,280,044	-	-	-	15,280,044	-	-	-	-	-	15,280,044	-	100.0%	-
1	3	M		Devengado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	12,596,753	-	100.0%	-
1	3	M		Pagado	220.4%	-	-	-	203.4%	-	-	-	-	-	203.4%	-	100.0%	-
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	M	1	Actividades de apoyo administrativo	6,193,165	-	-	-	6,193,165	-	-	-	-	-	6,193,165	-	100.0%	-
1	3	M	1	Aprobado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	12,596,753	-	100.0%	-
1	3	M	1	Modificado	15,280,044	-	-	-	15,280,044	-	-	-	-	-	15,280,044	-	100.0%	-
1	3	M	1	Devengado	12,596,753	-	-	-	12,596,753	-	-	-	-	-	12,596,753	-	100.0%	-
1	3	M	1	Pagado	220.4%	-	-	-	203.4%	-	-	-	-	-	203.4%	-	100.0%	-
1	3	M	1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	M	1	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	-	100.0%	-
1	3	O		Aprobado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	-	100.0%	-
1	3	O		Modificado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	-	100.0%	-
1	3	O		Devengado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	-	100.0%	-
1	3	O		Pagado	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	O	1	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	-	100.0%	-
1	3	O	1	Aprobado	4,184,006	-	-	-	4,184,006	-	-	-	-	-	4,184,006	-	100.0%	-
1	3	O	1	Modificado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	-	100.0%	-
1	3	O	1	Devengado	1,492,162	-	-	-	1,492,162	-	-	-	-	-	1,492,162	-	100.0%	-
1	3	O	1	Pagado	100.0%	-	-	-	100.0%	-	-	-	-	-	100.0%	-	-	-
1	3	O	1	Porcentaje Pag/Aprob	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1	3	O	1	Porcentaje Pag/Modif	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

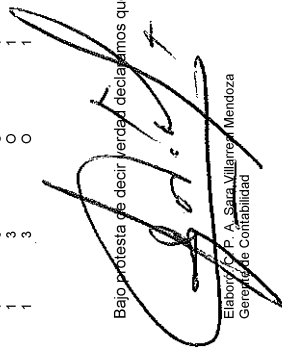


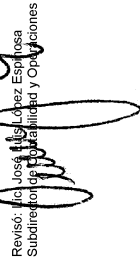
Elaboró: P. A. Sara Villanar Mendoza
Gerente de Contabilidad

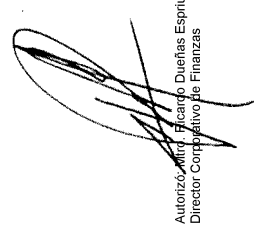


Autorizó: Ricardo Dueñas Espinú
Director Corporativo de Finanzas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Eliberto P. A. Saura Villares-Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: J. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones


Autorizó: Ricardo Dueñas Espriu
Director Administrativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Cifras expresadas en pesos mexicanos

Nota 1 - Panorama económico y financiero:

El crecimiento económico es una de las aspiraciones más anheladas por los gobiernos, empresas y sociedades en todo el mundo. En este contexto el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM) tiene el compromiso de:

- Promoción del desarrollo económico.
- Preservación y mejora del medio ambiente.
- Impulso al desarrollo social de los habitantes de la zona de influencia del Proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NACIM)

Promoción del desarrollo económico

Generación de empleo

Tan sólo en la etapa de construcción, se estima que el NAICM generará más de 160 mil empleos, de los cuales aproximadamente 95 mil serán directos.

Se busca que esta derrama económica beneficie a la zona a través de:

- Vincular a la Población Económicamente Activa (PEA) de la zona con las oportunidades laborales.
- Fortalecer el capital humano de la población tanto en el corto como mediano plazo.
- Promover la salud y seguridad en el empleo de las personas que participen en el desarrollo del Proyecto.

Nueva zona de desarrollo

Será el detonante de una nueva zona de actividad económica que equilibrará el poniente con el oriente de la ciudad. Se estima que, en el mediano plazo, la zona cambiará su vocación productiva, pasando de ser principalmente una zona oferente de mano de obra a ser una zona generadora de valor en el sitio.

Nuevas actividades productivas

Se impulsa la generación de nuevas actividades productivas asociadas a la actividad propia del NAICM y el fortalecimiento de las actividades que tiene la zona por vocación.

Uso futuro del AICM

Se exploran alternativas de uso futuro del actual AICM, las cuales deberán ofrecer a la población una mezcla equilibrada de empleo con servicios públicos como escuelas, hospitales, espacios públicos, áreas verdes, entre otras.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Preservación y mejora del medio ambiente

Plan Maestro Ambiental

En coordinación con otras dependencias federales y los gobiernos estatal y municipal, el GACM coadyuva en la puesta en marcha de un Plan Maestro Ambiental que mejorará la calidad de vida y el medio ambiente en la zona oriente del Valle de México, previniendo inundaciones y riesgos sanitarios, generando empleos verdes y protegiendo la biodiversidad.

Certificación LEED

GACM trabaja para asegurar que el diseño, construcción y operación del NAICM se haga bajo los más altos estándares internacionales de cuidado al medio ambiente. Específicamente, se pretende que el Nuevo Aeropuerto cuente con la certificación LEED.

Impulso al desarrollo social de los habitantes de la zona

Responsabilidad social

El NAICM ha suscrito su pleno apego a los Principios de Ecuador, directrices asumidas a nivel global por grandes proyectos de infraestructura para garantizar que éstos se desarrollan con responsabilidad social y de acuerdo con prácticas de gestión ambiental acertadas.

Desarrollo urbano ordenado

Se participa en los trabajos para promover el desarrollo urbano ordenado y el mejoramiento de los espacios públicos de la zona de influencia del Proyecto, con la finalidad de impulsar el desarrollo en el área de influencia.

Estrategia de desarrollo social.

Se promueve la implementación de una estrategia de desarrollo social que beneficie directamente a los habitantes de la zona colindante al polígono. Esta estrategia busca asegurar el desarrollo del capital humano de los niños y adolescentes mediante acciones en salud y educación, la mejora de la infraestructura social básica, dentro y fuera de las viviendas (provisión de agua potable, energía eléctrica y drenaje), así como el impulso a las actividades generadoras de ingreso. En esta actividad se promueve la participación de la SEDESOL, la SEDATU, la SAGARPA y la Secretaría de Economía, entre otras dependencias federales.

Nota 2 - Autorización e historia:

GACM, es una Compañía mexicana que fue constituida el 28 de mayo de 1998, como una Entidad de participación estatal mayoritaria es una subsidiaria directa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores número 09018491 de fecha 15 de mayo de 1998, con duración de 99 años a partir de la fecha de su constitución.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

GACM es tenedora directa del 99.99% de las acciones y del control accionario de sus Entidades Subsidiarias: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (AICM), y de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (SACM), quienes fueron constituidas en la misma fecha que GACM o Sociedad Controladora. A partir del 1 de noviembre de 1998 el GACM inició operaciones formales, concentrando la dirección de sus operaciones en las instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

a. Principales cambios en la estructura

El GACM ha sufrido modificaciones en su objeto social, esto derivado de la nueva encomienda que tiene por parte del Gobierno Federal, la cual es el diseño, financiamiento, construcción y puesta en marcha del NAICM, por lo que se ha visto en la necesidad de tener su propia estructura orgánica ocupacional necesaria para llevar a cabo dicho objeto.

b. Concesiones

Concesión para la explotación del NAICM

Con fecha 26 de enero de 2015, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Título de Concesión que otorga la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a favor de la sociedad denominada Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V. (GACM o Sociedad Controladora), para construir, administrar, operar y explotar el NAICM. La Concesión tendrá una vigencia de 50 años contados a partir del inicio de operaciones del Aeropuerto. La vigencia podrá ser prorrogable en términos del artículo 15 de la Ley de Aeropuertos.

Sin embargo; con fecha 3 de febrero de 2015 se publicó en el DOF una aclaración a la publicación del título de concesión que otorga el Gobierno Federal, por conducto de la SCT a favor de la sociedad denominada GACM, para construir, administrar, operar y explotar el NAICM publicado el 26 de enero de 2015.

Concesión para la explotación del AICM

El 29 de junio de 1998, el Gobierno Federal a través de la SCT otorgó al AICM, subsidiaria principal de GACM, la concesión para la administración, operación y explotación del aeródromo civil denominado Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México (el Aeropuerto), así como para el uso y aprovechamiento de los bienes inmuebles (los bienes concesionados) del dominio público donde el Aeropuerto se ubica por un plazo de cincuenta años. La vigencia de las concesiones podrá ser prorrogable en términos del artículo 15 de la Ley de Aeropuertos.

Aun cuando el GACM y AICM tienen los derechos para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir los aeropuertos, de acuerdo con la Ley General de Bienes Nacionales, todos los terrenos, muebles y equipo permanente en los aeropuertos son propiedad de la Nación mexicana. Al término del plazo de las concesiones al Grupo, los activos de las concesiones, incluyendo cualquier mejora realizada durante el plazo de las concesiones, pasarán automáticamente a favor de la Nación mexicana.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 3 - Objeto social y organización:

a. Objeto social y principal actividad

La actividad principal de GACM es la administración, operación, construcción y explotación del NAICM; así mismo fungir como tenedora del 99.99% de las acciones y del control accionario de sus entidades subsidiarias: Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S. A. de C. V., (AICM), y de Servicios Aeroportuarios de la de la Ciudad de México, S. A. de C. V., (SACM).

Mediante Asamblea de Accionistas, el 29 de abril de 2014 el GACM modificó sus estatutos sociales para quedar redactados en términos de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y tiene como objeto la posibilidad de solicitar concesiones para llevar a cabo la Administración, operación construcción y/o explotación de Aeropuertos.

b. Ejercicio fiscal

El 30 de noviembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deba sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto.

c. Régimen jurídico

El GACM se rige, por las siguientes leyes y demás disposiciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Presupuesto de Egresos de la Federación
- Ley de Aeropuertos
- Ley General de Bienes Nacionales
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ley sobre el Contrato de Seguro
- Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley General de Sociedades Mercantiles
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
- Código Civil Federal
- Código de Comercio
- Código Fiscal de la Federación
- Código Financiero del Distrito Federal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley del Seguro Social
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Impuesto al Valor Agregado

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Lineamientos

- Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal
- Lineamientos de Austeridad y Racionalidad Presupuestaria 2017

Reglamentos

- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Aeropuertos
- Reglamento de la Ley de Aviación Civil
- Reglamento de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas
- Reglamento de la Ley Federal de Competencia Económica
- Reglamento de la Ley Federal de Entidades Paraestatales
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público

Acuerdos

- Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en Materia de Recursos Materiales y Servicios Generales.

d. Régimen fiscal

El régimen fiscal para el GACM es el que corresponde al régimen general de personas morales con fines lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme a las actividades que lleva a cabo y al objeto para el cual fue creado. Adicionalmente GACM aplica las disposiciones específicas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria mediante su oficio número 900-07-02-00-00-2017-797 de fecha 25 de septiembre de 2017

El GACM aplica contable y presupuestalmente las obligaciones fiscales que establece el Código Financiero del Distrito Federal (ahora Ciudad de México), correspondiente al impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal.

e. Fideicomisos, mandatos y análogos en los cuales la entidad es fideicomitente o fideicomisario.

El GACM es fideicomitente o fideicomisario de los fideicomisos, mandatos y análogos siguientes:

- Fideicomiso 80726 para el Desarrollo del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (GACM como Fideicomitente)
- Fideicomiso 84460 Fideicomiso irrevocable de administración y pago (AICM como fideicomisario en primer lugar A del fideicomiso y GACM como fideicomisario primer lugar B).

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 4 - Resumen de políticas contables significativas:

En la página siguiente, se resumen las políticas contables más significativas utilizadas para la elaboración de estos estados financieros, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) requiere realizar ciertas estimaciones contables críticas para preparar los estados financieros. Asimismo, requiere que la administración ejerza su juicio para definir las políticas contables de la Entidad. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o en los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

4.1 Bases de preparación de los estados financieros no consolidados

Los estados financieros presupuestarios del 1 de enero 2017 al 31 de diciembre de 2017, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y oficios de autorización sobre ciertas transacciones específicas, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad.

4.1.1 Cambios en políticas contables, revelaciones

a. Nuevas normas y modificaciones a normas adoptadas por el GACM.

Las siguientes normas han sido adoptadas las cuales tuvieron un impacto en el GACM:

Normas emitidas por el CONAC:

- Modificaciones al capítulo III Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones al capítulo IV Instructivo de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas.

4.1.2 El GACM para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Normas emitidas por el CONAC
- Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal
- Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- NIF que han sido autorizadas al GACM por la UCG de la SHCP

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

4.1.3 Las bases para el reconocimiento contable utilizadas para la elaboración de los estados financieros son:

- Costo de adquisición
- Costo histórico (adquisiciones)
- Valor presente
- Valor de recuperación
- Valor razonable (donaciones)

4.1.4 A continuación, se presentan los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por el GACM:

- Sustancia económica
- Entes públicos
- Existencia permanente
- Revelación suficiente
- Importancia relativa
- Registro e integración presupuestaria
- Devengo contable
- Valuación
- Dualidad económica
- Consistencia

Mediante Oficio No. 309-A-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, la UCG de la SHCP emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2017. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los siete estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado), d) Funcional (armonizado) y e) Gasto por Categoría Programática (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2016.

Con propósitos de revelación, estas clasificaciones de dichos estados se presentan después de las notas sobre los estados financieros y los mismos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio del presente informe, excepto en los formatos de presentación.

4.2 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que GACM presenta en su estado de actividades son los recursos fiscales asignados a través del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), e informados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de “la Comunicación Oficial del Presupuesto de Egresos de la Federación y calendarios para el ejercicio fiscal 2017”, así como los rendimientos generados por los recursos aportados al Fideicomiso de Administración y Pago F/80726.

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

4.3 Operaciones en monedas extranjeras

Transacciones y saldos

Las operaciones en moneda extranjera se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha en que se llevó a cabo la transacción o el tipo de cambio vigente a la fecha de valuación cuando las partidas son revaluadas. Las utilidades y pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio que resultan ya sea por la liquidación de tales operaciones o por la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre del ejercicio, se reconocen en el estado de actividades.

4.4 Momentos contables de los ingresos

El registro de las etapas del presupuesto en lo relativo a la Ley de Ingresos se efectúa en las cuentas establecidas en el clasificador por rubro de ingresos, en las cuales se reflejan los momentos contables del ingreso estimado, modificado, devengado y recaudado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitidas por el CONAC.

4.5 Momentos contables de los egresos

El registro de las etapas del presupuesto de egresos se efectúa en las cuentas contables establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental, en las cuales se reflejan los momentos contables del gasto aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado conforme a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos emitidas por el CONAC.

4.6 Reclasificaciones

4.7 Subsidios y transferencias del Gobierno Federal

De conformidad a la NIFGGSP-02 “Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades”, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública; se reconocen en la cuenta de aportaciones del Gobierno Federal en el año en curso las transferencias recibidas para inversión física y en resultados los apoyos para gastos de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales.

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios
Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 5 – Cumplimiento global de metas

Durante el año del 2017, se programaron y ejercieron en el período de enero a diciembre los siguientes recursos:

Datos inherentes al cumplimiento de las metas programáticas en el ejercicio, en congruencia con el ejercicio presupuestario y su calendarización, incluyendo los comentarios y razones emitidas por la administración para explicar tanto los cumplimientos como los incumplimientos.

Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
Desempeño de las Funciones	\$ 5,830,484,612	\$ 18,326,194,917	\$ 18,387,742,383	\$ 18,234,618,827	(\$ 61,547,466)
Prestación de Servicios Públicos	330,484,612	245,610,149	307,157,615	245,610,149	(61,547,466)
Proyectos de Inversión	5,500,000,000	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
Administrativos y de Apoyo	6,193,165	14,088,915	19,464,049	14,088,915	(5,375,134)
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,193,165	14,088,915	19,464,049	14,088,915	(5,375,134)
Total del Gasto	<u>\$ 5,836,677,777</u>	<u>\$ 18,340,283,832</u>	<u>\$ 18,340,283,832</u>	<u>\$ 18,248,707,742</u>	<u>(\$ 66,922,600)</u>

Donde la mayor variación corresponde al capítulo 1000 Servicios Personales, debido a que no se ha terminado la aplicación de la nueva estructura de Grupo Aeroportuario.

En el resto de los programas tuvieron un cumplimiento del 100% de sus metas.

Nota 6 - Ingresos por subsidios y apoyos fiscales:

Los subsidios y apoyos fiscales se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Apoyos fiscales:	
Inversión física	\$ 17,989,008,678
Otros	133,091,291
Servicios personales	<u>126,607,773</u>
	<u>\$ 18,248,707,742</u>

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 7 - Gastos de funcionamiento:

Los gastos de funcionamiento por servicios personales, materiales y suministros y servicios generales por clase, se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Servicios personales:	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 3,290,429
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	92,894,697
Remuneraciones adicionales y especiales	4,702,305
Seguridad social	2,232,242
Otras prestaciones sociales y económicas	<u>23,488,100</u>
	<u>\$ 126,607,773</u>
Materiales y suministros:	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$ 1,083,398
Alimentos y utensilios	320,847
Materiales y artículos de construcción y de reparación	64,965
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	37,009
Combustibles, lubricantes y aditivos	-
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	18,818
Herramientas, refacciones y accesorios menores	<u>49,217</u>
	<u>\$ 1,574,254</u>
Servicios generales:	
Servicios básicos	\$ 29,214,845
Servicios de arrendamiento	39,008,999
Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios	33,020,043
Servicios financieros, bancarios y comerciales	399,658
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,304,274
Servicios de comunicación	22,619,713
Servicios de traslado y viáticos	780,854
Servicios oficiales	64,796
Otros servicios generales	<u>4,101,855</u>
	<u>\$ 131,515,037</u>

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 8 - Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:

Las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	<u>2017</u>
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ 17,989,008,678
Ayudas sociales	<u>2,000</u>
	<u>\$ 17,989,010,678</u>

Nota 9 - Procesos de mejora:

Las principales mejoras que se realizaron a los procesos se mencionan a continuación:

GACM ha contratado los servicios de un despacho especializado de consultoría, que apoye el proyecto para Institucionalizar e implementar un sólido modelo de gobierno corporativo en GACM, que permita a la organización crecer y desarrollarse bajo las mejores prácticas nacionales e internacionales, así como las publicadas por la OCDE y los mecanismos que aseguren la transparencia en sus operaciones, la adecuada rendición de cuentas, la agilidad en la toma de decisiones y una buena comunicación entre los accionistas, el mercado, su órgano de gobierno y todos sus terceros interesados; así mismo integrar, estructurar y armonizar el funcionamiento del Consejo de Administración, Comités de apoyo al Consejo de Administración ("Comités"), Dirección General y Direcciones Generales Adjuntas, en términos de la Ley Federal para las Entidades Paraestatales, la Ley General de Sociedades Mercantiles, y demás disposiciones aplicables

Nota 10 - Información por segmentos:

Sin información que revelar.

Nota 11 - Eventos posteriores:

El 30 de noviembre de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2017, el cual entra en vigor el 1 de enero de 2017 y tiene por finalidad que el ejercicio del gasto público estatal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad, con base en las disposiciones contenidas en dicho decreto. Dicho presupuesto autorizado asciende a \$336,677,777 para gastos de operación y \$5,500,000,000 para inversión.

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 12 - Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

	Año que terminó el 31 de diciembre de 2017
Ingresos presupuestarios	\$ 36,188,668,452
Más ingresos contables no presupuestarios	2,876,519,993
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	2,874,913,531
Otros ingresos contables no presupuestarios	1,606,462
Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	-
Aprovechamientos de capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
Ingresos contables	<u>\$ 39,065,188,445</u>
Total de egresos (presupuestarios)	\$ 18,248,668,452
Menos egresos presupuestarios no contables	259,659,774
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos presupuestales no contables	<u>259,659,774</u>

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Año que terminó el 31
de diciembre de 2017

Más: gastos contables no presupuestales \$ 19,557,771,414

Otros gastos contables no presupuestales 18,553,471,717

Provisiones 13,708,249

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones 8,848,752

Disminución de inventarios -

Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u

Obsolescencia -

Aumento por insuficiencia de provisiones -

Otros gastos 981,742,695

Total de gasto contable \$ 37,546,780,091

Integración analítica de los conceptos que componen el (los) rubros de **“Otros”**, incluidos en las conciliaciones Contables-Presupuestales de ingresos y egresos:

Otros ingresos y beneficios varios \$1,689,931,285

Rendimientos Fideicomiso \$2,658,839,630

Participación de las Subsidiarias (968,908,345)

Otros ingresos presupuestarios no contables \$ 1,606,462

Intereses generados en cuentas bancarias \$ 1,606,462

Otros egresos presupuestales no contables \$ 259,699,064

Servicios Personales \$ 126,607,773 -

Materiales y Suministros 1,574,254 -

Servicios Generales 131,515,037 -

Ayudas Sociales 2,000

Provisiones \$ 13,708,249

Pasivo Laboral \$ 13,708,249

Otros gastos contables no presupuestales \$18,553,471,717

Servicios personales \$ 131,420,108

Materiales y suministros 1,524,323

Servicios generales 18,420,525,286

Ayudas sociales 2,000

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

El cumplimiento de las metas por programa en Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C.V. cumplió con un avance anual del 100% en su programa E-030 Desarrollo de la Infraestructura Aeroportuaria.

- Variaciones en el ejercicio presupuestario

Causas que originaron las variaciones en el ejercicio presupuestal tanto en los ingresos como en los egresos, cuantificadas sobre la base de flujo de efectivo y devengado.

En la entidad se tuvo un subejercicio de 66,922,600.00 pesos, en el gasto corriente, debido principalmente en el rubro de los servicios personales debido a que no se ha terminado la aplicación de la nueva estructura de Grupo Aeroportuario, estos recursos se transfirieron al Ramo 23 de conformidad con las Disposiciones de Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017.

- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Partidas sujetas a estas disposiciones, y si en el ejercicio presupuestario se presentan sobre ejercicios o subejercicios, deberá explicar el motivo de estas.

GACM mantiene un estricto apego a las Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria que regulan en todos los procesos que intervienen en las diferentes fases del presupuesto autorizado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, durante el ejercicio de 2017 no se tuvieron sobre ejercicios y el subejercicio se explica en el apartado de Variaciones en el ejercicio presupuestario.

La captura de la información en el Sistema Integral de Información es conforme al Lineamiento del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público, sobre el cierre del ejercicio de año este se realizará de conformidad al aviso CTI/2017/11 de fecha 14 de marzo de 2017 emitido por la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la Secretaría Hacienda y Crédito Público.

Tesorería de la Federación

Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

Mediante solicitud de pago, se registra la operación en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP), con beneficiario, la persona física o moral que prestó el servicio o en su caso a la Tesorería de la Federación (TESOFE), cuando se trata de pago de impuestos, indicando que es un tipo de pago “Compensado” y con clave de leyenda “Se pagan impuestos mediante PEC”.

Lo anterior con la finalidad, de que en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF), se genere la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) a nombre del TESOFE, y el pago se realice a través del Sistema Integral de Tesorería (SIT) de la TESOFE, a través del PEC (pago electrónico compensado).

Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por disponibilidades que al 31 de diciembre del ejercicio sujeto a revisión que no hayan sido devengadas, de acuerdo con los modelos siguientes:

Durante el ejercicio de 2016 GACM no realizó enteros a la Tesorería de la Federación

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.

(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 13 - Cuentas de orden:

a. Contables

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el estado de situación financiera de GCAM, su incorporación en libros es con fines de recordatorio contable, de control y de aspectos administrativos, o bien para consignar derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro, las cuentas de orden utilizadas por GCAM al 31 de diciembre de 2017 se muestran a continuación:

Avales y garantías:

2017

Fianzas y garantías recibidas

\$3,866,308,603

b. Presupuestarias:

Las cuentas de orden presupuestarias tiene la finalidad de registrar las fases del presupuesto, Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S A de C. V, solo tiene operaciones de egresos ya que no genera ingresos, derivado de lo anterior en el ejercicio de 2017 en GACM en el caso de las cuentas de presupuestarias de egresos se registró el presupuesto original autorizado por un monto de \$5,826,677,777 el cual fue modificado ascendiendo a \$18,340,283,832 importe que correspondió al ejercido en el periodo, el registro de las operaciones a través de las cuales se llevó a cabo el ejercicio de dicho presupuesto se realizó afectando las cuentas de orden presupuestarias en las fases de comprometido, devengado ejercido y pagado.

Nota 14 - Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2017:

A la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, la CONAC ha dado a la fecha de autorización de emisión de los estados financieros que se acompañan, la CONAC ha dado a conocer la emisión de las siguientes Modificaciones a los acuerdos ya emitidos. Las modificaciones entran en vigor para los ejercicios que iniciaron a partir del 1 de enero de 2017, son las siguientes:

- Modificaciones al capítulo III Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Modificaciones a las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio
- Modificaciones a las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos
- Modificaciones al capítulo IV Instructivo de Cuentas
- Modificaciones al capítulo VI Guías Contabilizadoras
- Modificaciones al estado de actividades
- Modificaciones al Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Modificaciones al capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los indicadores de Postura Fiscal
- Modificaciones al capítulo I Aspectos Generales de la Contabilidad Gubernamental
- Modificaciones al capítulo II Fundamentos Metodológicos de la Integración y Producción Automática de Información Financiera
- Modificaciones anexo I Matrices de Conversión

**Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México,
S. A. de C. V.**

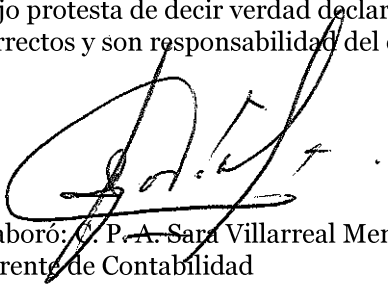
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)

Notas sobre los Estados Financieros Presupuestarios

Del 1 de enero al 31 diciembre de 2017

Nota 15 - Responsabilidad sobre la presentación de la información contable:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad



Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones



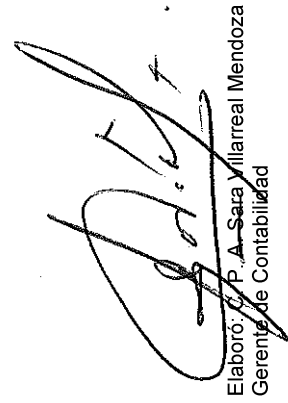
Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

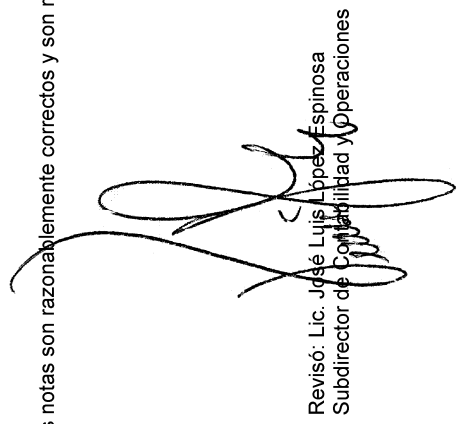
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

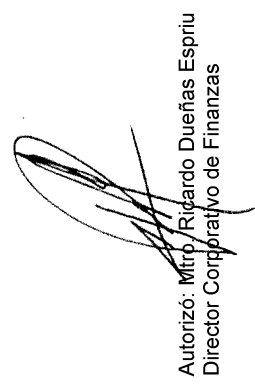
Pesos

Concepto	Aprobado (1)	Ampliaciones y reducciones (2)	Modificado (3=1+2)	Devengado (4)	Pagado (5)	Subejercicio (6=3-4)
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.	\$ 5,836,677,777	\$ 12,503,606,055	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 18,248,707,742	(\$66,922,600)
Total del gasto	\$ 5,836,677,777	\$ 12,503,606,055	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 18,248,707,742	(\$66,922,600)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

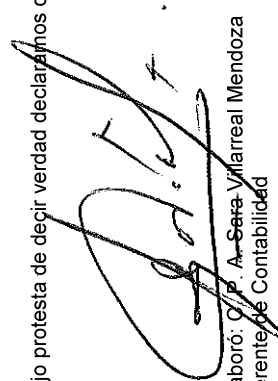

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

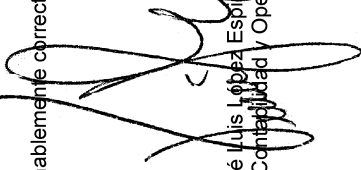
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones y reducciones 2=(3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Gasto corriente	\$ 336,677,777	(\$ 76,978,713)	\$ 259,699,064	\$ 326,621,664	\$ 259,699,064	(\$ 66,922,600)
Gasto de capital	5,500,000,000	12,580,584,768	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
Total del gasto	<u>\$ 5,836,677,777</u>	<u>\$ 12,503,606,055</u>	<u>\$ 18,340,283,832</u>	<u>\$ 18,407,206,432</u>	<u>\$ 18,248,707,742</u>	<u>(\$ 66,922,600)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones


Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

Pesos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones y reducciones 2=(3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6=(3-4)
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 193,009,304	(\$ 66,401,531)	\$ 126,607,773	\$ 191,815,867	\$ 126,607,773	(\$ 65,208,094)
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	2,186,063	1,104,366	3,290,429	5,727,045	3,290,429	(2,436,616)
Remuneraciones adicionales y especiales	141,178,527	(48,283,830)	92,894,697	141,033,436	92,894,697	(48,138,739)
Seguridad social	303,622	4,398,683	4,702,305	7,564,115	4,702,305	(2,861,810)
Otras prestaciones sociales y económicas	4,110,325	(1,878,083)	2,232,242	8,055,731	2,232,242	(5,823,489)
Previsiones	16,551,166	6,936,934	23,488,100	29,417,983	23,488,100	(5,929,883)
	28,679,601	(28,679,601)	-	17,557	-	(17,557)
Materiales y suministros	13,605,885	(12,031,631)	1,574,254	1,574,254	1,574,254	-
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	367,740	715,658	1,083,398	1,083,398	1,083,398	-
Alimentos y utensilios	1,102,610	(781,763)	320,847	320,847	320,847	-
Materiales y artículos de construcción y de reparación	235,714	(170,749)	64,965	64,965	64,965	-
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	109,807	(72,798)	37,009	37,009	37,009	-
Combustibles, lubricantes y aditivos	6,831,061	(6,831,061)	-	-	-	-
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	947,230	(928,412)	18,818	18,818	18,818	-
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,011,723	(3,962,506)	49,217	49,217	49,217	-
	130,062,588	1,452,449	131,515,037	133,146,543	131,515,037	(1,631,506)
Servicios generales						
Servicios básicos	25,347,819	3,867,026	29,214,845	29,214,845	29,214,845	-
Servicios de arrendamiento	49,635,643	(10,626,644)	39,008,999	39,018,305	39,008,999	(9,306)
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	24,263,778	8,756,265	33,020,043	33,081,503	33,020,043	(41,460)
Servicios financieros, bancarios y comerciales	335,719	63,939	399,658	399,658	399,658	-
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	2,531,069	(226,795)	2,304,274	2,304,274	2,304,274	-
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	23,447,558	(827,845)	22,619,713	23,447,557	22,619,713	(827,844)
Servicios de traslado y viáticos	1,936,775	(1,155,921)	780,854	780,854	780,854	-
Servicios oficiales	427,600	(362,804)	64,796	64,796	64,796	-
Otros servicios generales	2,136,627	1,965,228	4,101,855	4,854,751	4,101,855	(752,896)
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	-	18,080,586,768	18,080,586,768	18,080,586,768	17,989,010,678	(83,000)
Ayudas sociales	-	2,000	2,000	85,000	2,000	(83,000)
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	-	18,080,584,768	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
Inversión pública	5,500,000,000	(5,500,000,000)	-	-	-	-
Obra pública en bienes propios	5,500,000,000	(5,500,000,000)	-	-	-	-
Total del gasto	5,836,677,777	12,503,606,055	18,340,283,832	18,407,206,432	18,248,707,742	(66,922,600)

Bajo protesta de decir verdad declaro que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaboró: *[Firma]* A. Sara Villalreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

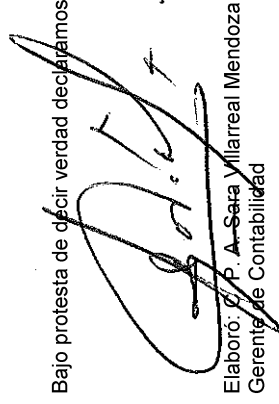
Autorizó: *[Firma]* Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

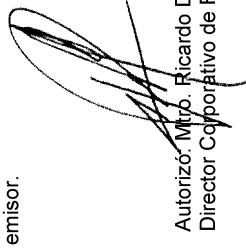
Pesos

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones (Reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Gobierno		\$ 1,492,162	\$ 1,492,162	\$ 4,184,006	\$ 1,492,162	(\$ 2,691,844)
Coordinación de la política de gobierno		1,492,162	1,492,162	4,184,006	1,492,162	(2,691,844)
Desarrollo económico	\$ 5,836,677,777	12,502,113,893	18,338,791,670	18,403,022,426	18,247,215,580	(64,230,756)
Trasporte	<u>5,836,677,777</u>	<u>12,502,113,893</u>	<u>18,338,791,670</u>	<u>18,403,022,426</u>	<u>18,247,215,580</u>	<u>(64,230,756)</u>
Total del gasto	<u>\$ 5,836,677,777</u>	<u>\$ 12,503,606,055</u>	<u>\$ 18,340,283,832</u>	<u>\$ 18,407,206,432</u>	<u>\$ 18,248,707,742</u>	<u>(\$ 66,922,600)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad

Revisó: Lic. José Luis López Espinosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones

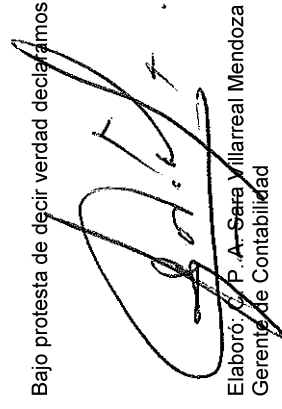

Autorizó: Mtro. Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas

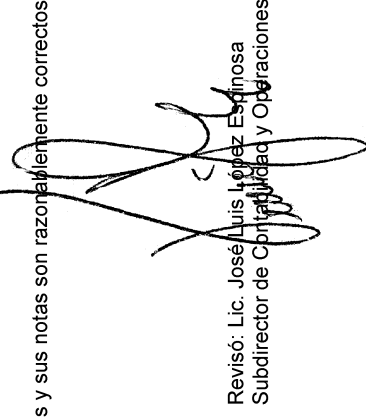
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S. A. de C. V.
(subsidiaria de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes)
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

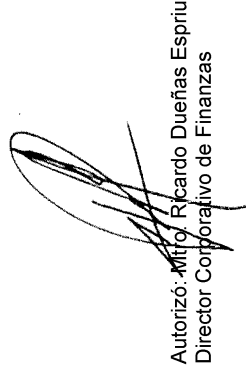
Pesos

Concepto	Aprobado 1	(Ampliaciones reducciones) 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Programas Federales	\$ 5,836,677,777	\$ 12,503,606,055	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 18,248,707,742	(\$ 66,922,600)
Desempeño de las Funciones	5,830,484,612	12,495,710,305	18,326,194,917	18,387,742,382	18,234,618,827	(61,547,465)
Prestación de Servicios Públicos	330,484,612	(84,874,463)	245,610,149	307,157,614	245,610,149	(61,547,465)
Proyectos de Inversión	5,500,000,000	12,580,584,768	18,080,584,768	18,080,584,768	17,989,008,678	-
Administrativos y de Apoyo	6,193,165	7,895,750	14,088,915	19,464,050	14,088,915	(5,375,135)
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	6,193,165	6,403,588	12,596,753	15,280,044	12,596,753	(2,683,291)
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión		1,492,162	1,492,162	4,184,006	1,492,162	(2,691,844)
Total del Gasto	\$ 5,836,677,777	\$ 12,503,606,055	\$ 18,340,283,832	\$ 18,407,206,432	\$ 18,248,707,742	(\$ 66,922,600)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: C. P. A. Sara Villarreal Mendoza
Gerente de Contabilidad


Revisó: Lic. José Luis López Esquivosa
Subdirector de Contabilidad y Operaciones


Autorizó: Mitro Ricardo Dueñas Espriu
Director Corporativo de Finanzas